



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2018

IX Legislatura

Número 60

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I. Elección para cubrir la vacante producida en la Vicepresidencia de la Comisión.
 - II. Comparecencia de la consejera de Educación, Juventud y Deportes para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 35 minutos.

I. Elección para cubrir la vacante producida en la Vicepresidencia de la Comisión.

El señor [Fernández Martínez](#), secretario, realiza el llamamiento para la votación.....1635
Realizado el [escrutinio](#), resulta elegida vicepresidenta doña María López Montalbán, del G.P. Podemos.....1635

II. Comparecencia de la consejera de Educación, Juventud y Deportes para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2019, en relación con su Consejería.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Martínez-Cachá Martínez](#), consejera de Educación, Juventud y Deportes.....1635

En el turno general interviene:

La señora [Ludeña López](#), del G.P. Socialista.....1640
La señora [López Piñero](#), del G.P. Socialista.....1644
El señor [García Quesada](#), del G.P. Podemos.....1645
El señor [Molina Gallardo](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1648
El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1652
El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....1654

En el turno de réplica interviene la señora [Martínez-Cachá Martínez](#).....1657

En el turno de dúplica interviene:

La señora [Ludeña López](#).....1662
El señor [García Quesada](#).....1663
El señor [Molina Gallardo](#).....1665
El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#).....1666

En el turno final interviene la señora [Martínez-Cachá Martínez](#).....1667

Se levanta la sesión a las 13 horas y 45 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Buenos días, señorías, ocupen sus escaños.

Gracias, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de hoy, 28 de noviembre.

El primer punto del orden del día es la [elección vacante de la Vicepresidencia de la Comisión](#). Esta Presidencia da cuenta de la vacante en la Vicepresidencia de la Mesa de la Comisión, que venía ostentando el señor Urralburu, el cual ha dejado de formar parte de la comisión, y procede, consecuentemente, su provisión, que se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, en votación mediante el sistema de papeletas y a propuesta del grupo parlamentario al que pertenecía el diputado que provocó la vacante.

Por el Grupo Parlamentario Podemos se ha propuesto para formar parte de la Comisión y cubrir la vacante a doña María López Montalbán.

El secretario nombrará a los diputados para comenzar la votación.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (SECRETARIO):

Gracias, presidente.

Don Víctor Martínez-Carrasco.

Don Víctor Martínez Muñoz.

Doña Mónica Meroño Fernández.

Don Ángel Rafael Martínez Lorente.

Doña Presentación López Piñero.

Doña Ascensión Ludeña.

Doña María López Montalbán.

Don Domingo Segado Martínez.

Y Luis Francisco Fernández Martínez.

Blanco. Blanco. Blanco. Blanco. María López Montalbán. María López Montalbán. María López Montalbán. María López Montalbán. Y un voto nulo, puesto que no está identificada la papeleta de votación.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente: Votos emitidos, nueve. Votos válidos, ocho. Votos nulos, uno. Votos en blanco, cuatro. Votos a favor de doña María López Montalbán, cuatro.

Por tanto, resulta elegida y proclamada vicepresidenta de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto doña María López Montalbán, a la que se le ruega que se incorpore a la Mesa.

Tras la votación, señorías, pasamos al segundo punto del orden del día, que es la [comparecencia de la consejera de Educación, Juventud y Deportes para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2019, correspondiente a la sección 15 del estado de gastos del citado proyecto de ley](#).

Le damos la bienvenida a la señora consejera y a todo su equipo y sin más le damos la palabra.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muchas gracias, señor presidente de la comisión.

Señorías, acudo a esta Cámara para presentar los presupuestos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes.

En primer lugar quiero reconocer la labor de todos los trabajadores de la Consejería: administrati-

vos, técnicos, subdirectores, jefes de servicio... Todos ellos realizan un trabajo profesional e incansable y todos ellos son el motor de esta casa, que es la Consejería que tengo el honor de representar.

Los presupuestos que expondré hoy son los presupuestos que requiere una educación como la que hemos construido en la Región, una educación ágil, vivaz, adaptada a las necesidades sociales, innovadora, tecnificada e inclusiva, una educación con el alumno y su formación integral como único objetivo, con el docente como protagonista y las familias como sustento.

Todos aquellos que presentan la educación de nuestra Comunidad con tonos grises, que pintan una imagen catastrofista de nuestra educación, simplemente niegan la realidad. La realidad es que en estos precisos momentos en numerosos colegios están impartiendo clases en inglés, en francés o en alemán. La realidad es que mientras tiene lugar este debate numerosos centros desarrollan programas de innovación pedagógica. La realidad es que cientos de alumnos han hecho uso esta mañana de una ruta escolar en régimen de gratuidad para llegar a su centro. La realidad es que hemos puesto en marcha en tiempo récord la Ley de gratuidad de libros de texto. La realidad es que numerosos alumnos de sus ciclos formativos recibirán esta misma mañana parte de su formación en distintas empresas, muchas de ellas punteras. En definitiva, señorías, la realidad es que la Región de Murcia es un referente en distintos ámbitos educativos. La realidad es que desde otras comunidades se mira a la Región como modelo, por ejemplo, en inclusión, en refuerzo escolar, en Formación Profesional y en otros muchos aspectos.

Cada día acuden a las aulas de nuestra región 265.000 alumnos. Estos presupuestos ponen el foco en todos y cada uno de esos 265.000 murcianos. Están diseñados con el objetivo de que reciban una educación de calidad lo más personalizada posible y adaptada a sus intereses y a sus capacidades. Esta Consejería dispondrá para lograr estos objetivos de un presupuesto de 1.239.246.000 euros. Se trata del mayor presupuesto de Educación en la historia de la Comunidad. El presupuesto regional se incrementa, como saben, en 120 millones. De este incremento, 57 corresponden al presupuesto de Educación. Es decir, casi la mitad del incremento presupuestario corresponde a esta Consejería. El Gobierno de Fernando López Miras vuelve un año más a darle una prioridad máxima a la educación.

Comparezco para exponer las líneas principales de los presupuestos de esta Consejería, los presupuestos que nos ayudarán a profundizar en los puntos que desde el Gobierno regional consideramos fundamentales de nuestra política educativa, para asentar lo ya conseguido en distintos ámbitos y para dar un impulso que nos permita seguir avanzando.

Quiero empezar por uno de los ámbitos de mayor relevancia, la atención a la diversidad. El respeto y la debida atención a la diversidad forman parte de los valores irrenunciables de toda sociedad. Todos los alumnos son diferentes y, a su vez, todos son iguales, todos son alumnos murcianos y merecen recibir la educación que los hará crecer como personas e integrarse como adultos en la sociedad, pero cada alumno presenta necesidades distintas y tiene diferentes capacidades.

Hemos ampliado la red de centros de atención educativa preferente, esta red pasa de 15 a 19 centros. Se trata de centros con un alumnado en situación de vulnerabilidad y con más maestros, más profesores y más medios trabajamos por su integración en el sistema educativo. Estos centros atienden diariamente a 4.000 alumnos y suponen un gasto adicional respecto a los centros ordinarios en torno a 3 millones de euros.

Prestamos la atención merecida también a los alumnos que destacan por su alto rendimiento académico, los alumnos de altas capacidades. Destinamos 90.000 euros al programa para promoción del talento.

Quiero subrayar un dato aquí, destinamos en estos presupuestos 42 millones de euros en el capítulo de recursos humanos del ámbito de la atención a la diversidad, lo que implica un incremento de 2 millones de euros respecto al año anterior.

Trabajar en igualdad, trabajar en atención a la diversidad es trabajar para lograr una efectiva igualdad de oportunidades. En este sentido, desarrollamos una política ambiciosa en materia de becas y ayudas: ningún niño, ninguna niña, pueden quedar atrás. No podemos permitirnos desaprovechar el talento de ninguno. Nuestra política de becas, tal vez el ámbito más social de la política educativa, va encaminada a que todos los alumnos puedan desarrollar su vida escolar sin importar dónde viven o sin importar de qué familia proceden. Ningún condicionante debe servir de obstáculo. En el ejercicio 2019 destinaremos 9 millones de euros a las partidas de becas para material escolar, libros de texto y

banco de libros. De estos 9 millones, cerca de 7 irán destinados a la Ley de gratuidad de libros de texto. Todos los grupos de esta Cámara han dado aquí un ejemplo de acuerdo y consenso, y quiero poner de relieve que la Consejería ha sido capaz de poner en marcha esta ley, de enorme complejidad técnica, lo cual estoy convencida de que ustedes son conscientes, en un brevísimo espacio de tiempo. Otras comunidades, como la Comunidad de Madrid, optaron por aplazar su aplicación, dado lo ajustado de los plazos.

Desde el Gobierno se ha trabajado a marchas forzadas para que las familias murcianas no tuvieran que esperar un año más. Este trabajo es otra muestra de nuestro compromiso con la educación.

Implantaremos la gratuidad en la totalidad de la enseñanza obligatoria a lo largo de cuatro cursos. Este año se añadirán 5º y 6º de Primaria, con lo que, unido a los cursos de 3º y 4º de Primaria, Formación Profesional Básica, centros de educación especial y aulas abiertas nos permitirá llegar a 79.000 alumnos.

Dos servicios resultan fundamentales en este apartado, se trata de las rutas escolares y de los comedores. Las rutas escolares permiten que la distancia al centro escolar no suponga un obstáculo, son un instrumento imprescindible para fijar la población al territorio, para lograr una mayor cohesión social. Destinamos casi 16 millones de euros a este servicio y llegamos a 18.500 alumnos. Todos los alumnos que utilizan el transporte escolar lo hacen de forma gratuita, lo cual no es igual en todas las comunidades autónomas.

Pocos servicios como el del comedor escolar resultan más necesarios para muchas familias, permitiéndonos conciliar con mayor normalidad la vida laboral y la vida familiar. En la Región tenemos ya una red de 225 comedores escolares. Este curso ha dado comienzo con 7 comedores escolares nuevos y a lo largo del inicio de 2019 se pondrán en marcha 4 más, que serán: Nuestra Señora de la Asunción, en Jumilla; Gabriela Mistral, de Cartagena; Puente de Doñana, en La Albatalla, y Sierra Espuña, en Alhama. Estos 4, junto con los 7 que ya están funcionando, suponen 11 nuevos comedores escolares en un solo curso académico. Cerca de 15.000 alumnos usan diariamente el comedor escolar, de los que 5.000 alumnos lo hacen de forma gratuita. Utilizamos para ello, invertimos en ello un total de 5,7 millones de euros, con lo que asumimos las becas y los gastos de funcionamiento de los comedores.

Estos son también los presupuestos de la gratuidad de la educación temprana. Destinamos medio millón de euros a ayudas para la escolarización de 0 a 3 años, implantando la gratuidad en ese tramo de edad. Se trata indudablemente de otro hito educativo en la historia de nuestra Comunidad. Abordamos medidas para que nuestros alumnos reciban la educación que requiere una sociedad como la nuestra. Debemos adelantarnos a las demandas futuras, y en este punto cobra una especial relevancia nuestra Formación Profesional.

Estos presupuestos son el instrumento para acometer las medidas que nos permitan seguir dando un impulso decidido a la Formación Profesional. El Gobierno de Fernando López Miras ha apostado de manera decidida por los centros integrados, ya que no tenemos ninguna duda de que resultan idóneos para aunar la formación para el empleo y la Formación Profesional.

El instituto Politécnico de Cartagena pasará a convertirse en centro integrado este próximo curso, y el siguiente, es decir, el 20-21, lo hará el Miguel de Cervantes, de Murcia. Estamos realizando una inversión cercana a los 4 millones de euros para remodelar el Miguel de Cervantes y que así pueda ser un centro integrado moderno e innovador.

Estamos construyendo una auténtica red de centros integrados, que se van a convertir en referentes de la Formación Profesional en este país. Reconociendo las necesidades específicas de este tipo de centros, estos presupuestos por primera vez dividen los gastos de funcionamiento entre los centros ordinarios de Formación Profesional y una partida específica para nuestros centros integrados.

La Formación Profesional, dado su carácter eminentemente práctico, precisa que los equipamientos estén constantemente renovados. Destinamos una partida de 2 millones de euros para equipamientos por segundo año consecutivo.

La Formación Profesional Dual, como saben, es una línea maestra de nuestra política educativa, es un modelo de éxito contrastado con una altísima inserción laboral. Destinamos por tanto 1 millón de euros a la Formación Profesional Dual. Ese millón de euros nos va a permitir, por un lado, aumen-

tar la oferta en esta modalidad y por otro lado que un mayor número de empresas se incorpore a estos proyectos. Superamos ya, señorías, las 400 empresas y estamos convencidos de que llegaremos en este año a las 500.

En Formación Profesional no podemos olvidar la atención a la diversidad, y vamos a disponer de 1.200.000 euros para una nueva convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas formativos profesionales. Este programa está dirigido a asociaciones que trabajan con jóvenes con necesidades educativas especiales. Estos jóvenes no están ya en riesgo de abandono, sino que además a menudo también están en riesgo de exclusión social, y en estos programas de Formación Profesional encuentran una oportunidad real para su formación, para su inserción laboral. En suma, es para ellos una oportunidad de futuro.

Y junto a la Formación Profesional pocas cosas brindan más oportunidades de futuro para nuestros alumnos que el conocimiento de idiomas. Movidos por esta idea impulsamos el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras. Este año todos nuestros centros, el 100%, ofertan este sistema de enseñanza. Lo hemos conseguido un año antes, nuestros centros no solo imparten clases de inglés, también en francés o en alemán. Pero estos presupuestos lo que demuestran, lo que reflejan, es un apoyo decidido al bilingüismo. Tenemos que reforzar los recursos humanos de aquellos centros que, haciendo un esfuerzo claro, se han integrado en el nivel avanzado. Queremos que estos docentes sientan que la Administración está con ellos.

Incrementamos casi 1 millón de euros la partida destinada a inmersiones lingüísticas, pasando de 230.000 en 2018 a casi 1.200.000 en 2016. Eso quiere decir que multiplicamos por cinco el dinero que nos gastamos en inmersiones lingüísticas. Ese es el paso que era necesario una vez que todos nuestros centros eran bilingües. Con este dinero vamos a realizar 6.000 inmersiones lingüísticas de tres días totalmente gratuitas para nuestros alumnos de 6º de Primaria y de 2º de la ESO. Esto es una auténtica revolución social y económica, esta es la educación de la igualdad de oportunidades.

En esa misma línea, incrementamos en 545.000 euros la partida destinada a auxiliares de conversación. Con este incremento superamos ya los 2 millones de euros. Los auxiliares de conversación, junto con las inmersiones lingüísticas y el apoyo a nuestros docentes suponen la base clave para que el sistema bilingüe siga avanzando.

Una herramienta que está resultando fundamental en la mejora del nivel idiomático son nuestras escuelas oficiales de idiomas. Saben que este año tenemos un nuevo plan de estudios en las escuelas oficiales de idiomas que incluye niveles que hasta ahora no se ofrecían. Se está impartiendo el C2 de inglés y de francés y el C1 de alemán y de italiano. Los murcianos hasta hace muy poquito tenían que irse fuera de nuestra región para estos niveles. Este plan de estudios, que es imposible de resumir aquí, brinda más idiomas, más niveles, más certificados y más flexibilidad.

Y si estamos mejorando de manera palpable el nivel de conocimiento idiomático de nuestros alumnos, también estamos atajando uno de nuestros problemas estructurales: el abandono escolar temprano. Señorías, en diez años hemos bajado en 17,4 puntos la tasa de abandono. En un año hemos bajado 4 puntos. ¿Estamos satisfechos? No, pero indudablemente vamos por el buen camino y se trata del segundo mayor descenso en la tasa de abandono, después de la Comunidad de La Rioja.

Seguimos trabajando con ese ritmo intenso para que la tasa de abandono siga bajando del 22.5 en el que nos encontramos en este momento, y para ello tenemos la Estrategia para el Éxito Educativo Objetivo 2020, dotada con 8 millones de euros, y con ejes fundamentales como el refuerzo escolar, la Formación Profesional. El objetivo indudablemente es tener a punto ese plan de choque contra el abandono y para mejorar la tasa de promoción de nuestros alumnos, más de 50 medidas específicas.

Y quería presentarles de una manera muy especial, aparte de las clases de refuerzo, que ustedes conocen bien y que van a llegar en este año a 15.000 alumnos, porque hemos incrementado a los alumnos de 6º de Primaria y de 4º de la ESO, donde se ha comprobado que el 80% de los alumnos han conseguido titular y estamos convencidos del efecto de esas clases de refuerzo, lo ampliamos a 4º de Primaria y a 2º de la ESO. Este año llegaremos a 15.000 alumnos.

Quería explicar dos medidas dotadas con dinero suficiente y que son: por una parte, el programa para la mejora de habilidades no cognitivas, en colaboración con la Universidad de Murcia, y que pretende trabajar con nuestros alumnos para corregir el déficit de perseverancia y de concentración; y, en segundo lugar, un ambicioso programa de éxito educativo, que se trata del mayor esfuerzo en

esta línea, y va a ser en el ámbito de recuperar a aquellos alumnos que abandonaron nuestro sistema educativo e ir directamente a cada uno de ellos y ofrecerle de individualizadamente una manera de volver a integrarse en nuestro sistema educativo.

Estos presupuestos, como pueden comprobar, podríamos decir que son los presupuestos de los recursos humanos, porque en lo que se refiere a recursos humanos, en lo que a maestros y profesores se refiere, hemos recuperado la dotación anterior a las restricciones motivadas por la crisis. Se trata de la mayor consignación presupuestaria destinada a recursos humanos desde 2010: tenemos 115 millones de euros más que hace cinco años. Estos son los presupuestos de más maestros, de más profesores y con más estabilidad laboral. 898 millones destinados a recursos humanos, es decir, 45 millones de euros más. Los maestros y los profesores son una prioridad, y no lo digo yo, lo dicen estos presupuestos.

Este curso dio comienzo con casi 500 docentes más. Este incremento tiene una repercusión automática en ratio, que viene descendiendo a lo largo de los últimos cursos: Educación Infantil y Primaria, 21 alumnos; 28 alumnos en Secundaria y 29 en Bachiller.

El pasado verano tuvieron lugar las primeras oposiciones de nuestro plan plurianual. Reduciremos la tasa de interinidad por debajo del 8, la Región se va a situar en torno al 5. Ya este año se han incorporado 455 profesores de Secundaria. Somos conscientes de que una mayor estabilidad en la plantilla redundará en una mayor calidad educativa. Nuestros docentes, más motivados, indudablemente, estarán en mayor disposición de implicarse en el funcionamiento y en los proyectos del centro.

Cumplimos con ese plan plurianual y ya hemos anunciado la oferta para el cuerpo de maestros: 1.300 plazas. Una oferta que es la mayor de la última década. Y ahí se pone de manifiesto nuestro compromiso con la atención a la diversidad y con la enseñanza de idiomas: en torno a 400 plazas para la enseñanza de inglés y de francés y 300 para atención a la diversidad, en concreto pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. También convocaremos 7 plazas para el cuerpo de inspectores.

Y todo este esfuerzo en recursos humanos va en paralelo con el esfuerzo en infraestructuras. La Región de Murcia tiene un parque de 517 centros públicos, de los que todos nos sentimos orgullosos, a los que se suman las escuelas infantiles, los centros de educación especial, las escuelas de idiomas y sus extensiones, los conservatorios y las escuelas de arte dramático, diseño o arte.

Hemos acometido diferentes obras menores y de distinta envergadura. Ya tenemos terminado el aulario del Ben Arabí, de Cartagena, y estamos en ejecución en La Hoya, de Lorca, y 9 aulas nuevas en el colegio de Casillas. Ya están adjudicadas las obras en Santa Florentina, de La Palma; Bienvenido Conejero, de Los Alcázares, y la construcción de un nuevo colegio en Jumilla.

Hemos abordado también diferentes actuaciones dentro del Plan Sombra: la pérgola del Carolina Codorníu, de Churra; el instituto Ros Giner, de Lorca, y 143.000 euros para cubrir la pista deportiva del instituto Vega de Argos, de Cehegín.

Nuestra Comunidad dispone también de una red de centros concertados. El 40% de esta red viene dada por el modelo de cooperativas. 78.000 alumnos acuden diariamente a los centros de la red de centros concertados de la Región de Murcia. Destinamos en torno a 247 millones a los conciertos educativos, una partida que debe atender las necesidades de estos centros. Este año se han estrenado conciertos en Bachillerato y Formación Profesional Básica, facilitando que los alumnos que tras finalizar la ESO deseaban continuar estudiando en el mismo centro pudieran hacerlo sin que eso supusiera una carga insostenible para sus familias.

De los 14 nuevos ciclos de Formación Profesional Básica 7 son en centros concertados. Este nuevo presupuesto nos permite atender las necesidades ordinarias de los centros.

En el pasado ejercicio hicimos un notable esfuerzo por incrementar la dotación para los gastos de funcionamiento, la incrementamos en un 20%. Este incremento nos situó en niveles análogos a los años anteriores a la crisis. Ha sido una demanda de nuestros centros y este año mantenemos ese compromiso.

Llegamos al área de Juventud, en la que hay dos puntos clave. Primero, el área de Juventud vuelve a destinar la casi totalidad de su presupuesto al empleo joven. Este objetivo adquiere un papel protagonista en todos nuestros programas de este ámbito. Y segunda pieza clave de este presupuesto de Juventud: todas las actividades excepto las de Garantía Juvenil se tratan de presupuestos participati-

vos.

Estamos desarrollando desde Juventud un proyecto ilusionante, al que les animo que se sumen sus grupos, y es el primer Plan de Juventud de la Región de Murcia, diseñado en constante diálogo con todos los sectores. Estamos preguntando a cada joven, a cada asociación, a cada ayuntamiento.

Seguimos siendo la Comunidad Autónoma con más jóvenes de toda España, y somos la única en la que se puede disfrutar de todas las ventajas hasta los 36 años.

Queremos revitalizar nuestra oferta cultural y apoyar el talento de nuestros jóvenes, para ello contemplamos la reedición del Certamen Región de Murcia Joven, que tanto apoyo e interés ha suscitado en las últimas décadas entre los jóvenes creadores.

Llegamos a nuestro presupuesto de Deportes, con el que finalizo mi exposición. Priorizamos los programas de mayor aceptación y añadimos novedades interesantes.

En primer lugar quiero resaltar el incremento en el programa de ayudas a las federaciones deportivas de la Región de Murcia. Ellas son claves para que el deporte se desarrolle con garantías de éxito en cada rincón de nuestra región. Pasa de 650.000 euros a más de 800.000. Eso supone, señorías, incrementar un 23% el presupuesto para las federaciones deportivas.

En la sociedad del siglo XXI la integración de la mujer debe llegar a todos los ámbitos, también por supuesto al deportivo. Creamos un nuevo programa pionero para la promoción del deporte femenino dotado con 100.000 euros.

Y queremos prestar toda la ayuda posible a nuestros municipios, y con este objetivo hemos más que triplicado la cantidad destinada al programa de ayudas a los ayuntamientos, que pasa de 175.000 a 600.000, lo que supone casi un 243% más. Es decir, queremos garantizar la práctica deportiva en las mejores condiciones posibles.

La Región de Murcia se ha convertido en un referente para la práctica del deporte, y en parte es responsabilidad de nuestro Centro de Tecnificación Deportiva Infanta Cristina, de Los Alcázares. Este centro va a recibir más de 1.300.000 euros.

No nos olvidamos del deporte en edad escolar. Este programa, dotado con 385.000 euros, prevé la participación de casi 100.000 alumnos y más de 1.400 docentes.

También en el deporte trabajamos por lograr una sociedad inclusiva, y para ello, movidos por este afán, destinamos 30.000 euros a entidades sin ánimo de lucro para el fomento del deporte integrado.

Treinta minutos son poquísimos para exponer unos presupuestos que a todo el equipo de la Consejería nos ilusionan, que atienden a tres ámbitos básicos: la educación, la juventud y el deporte. Espero haber ofrecido la información suficiente sobre unos presupuestos ambiciosos, muy ambiciosos, realistas, acordes a nuestras necesidades y que responden a lo que demandan los murcianos, unos presupuestos para asegurar el presente y para adelantarnos al futuro.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, consejera.

Vamos a interrumpir la sesión para atender a los medios de comunicación los distintos grupos y la propia consejera.

Nos reincorporamos a las 10:45. Se suspende la sesión.

Señorías, ocupen sus escaños, vamos a reiniciar la comisión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones. Por el Grupo Socialista, la señora Ludeña tiene la palabra.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Buenos días, señora consejera.

También saluda al equipo de gobierno y a los miembros de la Consejería de Educación que la acompañan aquí esta mañana.

Voy a comenzar mi intervención, señora consejera, al igual que lo hice en el primer debate de

presupuestos de esta legislatura, el 25 de noviembre de 2015, hace ya tres años. Entonces le decía, no a usted sino a su antecesora en el cargo, que con los presupuestos de 2016 habían perdido una oportunidad única para demostrar un cambio en la política educativa del PP. Han tenido tres años, cuatro presupuestos, una oportunidad única de demostrar con esos presupuestos de lo que ustedes vienen alardeando con discursos vacíos durante estos últimos años en esta Cámara.

Han tenido y han perdido la oportunidad de demostrar que la educación es una prioridad para el Partido Popular, y además han tenido la oportunidad de demostrar que realmente ustedes quieren recuperar los recursos para la educación perdidos desde el año 2012.

Han tenido la oportunidad con cuatro presupuestos de dar pasos para recuperar el retroceso en recursos destinados a la educación, que, debido a los recortes de 2012 del Gobierno del PP, ha provocado durante estos años una caída de más de 7.000 millones destinados a la educación, un 13% menos de inversión que en 2009.

Desde el año 2012 en nuestra comunidad autónoma se han perdido más de 3.000 profesores y se han cerrado más de 250 aulas en centros educativos.

Datos de diversos informes, uno de ellos el del BBVA y el IVIE reflejan que el sistema educativo en la Región de Murcia parte de condicionantes de entorno y recursos muy poco favorables que afectan a su desarrollo. Resultados educativos en nuestra comunidad poco favorables en acceso, equidad y aprovechamiento respecto al conjunto de la comunidad. Estamos a la cola en inversión por alumno, somos de las comunidades con mayores diferencias de puntuación entre alumnos de entornos favorables y desfavorables. Nos encontramos a la cola de tasas de matriculación en todos los niveles no obligatorios. Un ejemplo claro al que usted también ha hecho referencia es el de la escolarización en Educación Infantil hasta los dos años, un 17,4% en nuestra comunidad frente a un 33,6 en la media nacional. Tenemos una de las tasas más elevadas de abandono educativo y estamos muy por debajo de la media en tasa de graduación en Formación Profesional.

Señores del PP, una vez más, y así lo ha demostrado la consejera en su intervención, nos presentan los mismos proyectos y las mismas iniciativas que hace tres años y tres presupuestos atrás. Hemos entendido en su exposición que el sistema educativo de la Región de Murcia ha perdido tres años y con los presupuestos de 2019 volverá a perder uno más.

Los presupuestos de educación de los últimos años mantienen los recortes en educación, aumentando la desigualdad social. No pueden ustedes seguir hablando del derecho a decidir de las familias, de libertad, cuando no hay libertad si no hay igualdad. Ustedes con este presupuesto frustran las expectativas de la comunidad educativa y de las familias. La igualdad se consigue con recursos, recursos para todos por igual, y ustedes con estos presupuestos vuelven a engañar a las familias.

Señorías, desde el Gobierno socialista de España se propuso y se propone a todos los grupos políticos aprobar una norma con rango de ley para derogar el Real Decreto de 2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, medidas que en 2012, según el PP, eran excepcionales y referidas a la coyuntura económica del momento. Cinco comunidades autónomas, solo cinco, las gobernadas por el PP, pusieron dos excusas: que no se les había proporcionado la información suficiente y una preocupación por la memoria económica.

Señores, el Partido Popular se quedó solo, solo en un no, en un no querer revertir los recortes en educación que durante seis años han aumentado las ratios, han despedido a más de 3.000 profesores y han cerrado más de 250 aulas en nuestra región.

El PP se queda solo, la consejera de Educación, tras su comparecencia en la Comisión de Educación, lo dejó claro: el Gobierno regional no tiene voluntad de aplicar las medidas estatales para reducir los recortes en educación. Lo dejó claro y así fue recogido por la prensa, señora consejera: «Las arcas regionales no pueden asumir la reducción de horas para los docentes». O sea, ustedes no van a revertir los recortes en educación. Cuál es la sorpresa de profesores y familias cuando vemos en titulares de prensa que los presupuestos de 2019 entran a la Asamblea, según ustedes, con una bajada de impuestos. Aquí está el titular.

Y yo les digo: si ustedes tienen recursos económicos para bajar impuestos incluso a las rentas más altas, ¿no tienen recursos económicos para revertir los recortes en educación que llevan seis años afectando a esta región? No es de recibo que la única solución que ustedes aporten sea la de le-

vantarse de la mesa de la sectorial de Educación. O están en la estrategia del PP a nivel nacional del señor Casado, o están con los intereses de la comunidad educativa en la Región de Murcia.

Lo que desde el Partido Socialista de la Región de Murcia esperamos es que no se discrimine a las familias y a los docentes de nuestra comunidad con respecto a las que sí van a revertir estos recortes. Y no vuelvan a incidir en la excusa de la memoria económica. Ya les recordó la ministra que cuando se adoptó esta medida de recorte no se revisaron las valoraciones de los reales decretos de traspaso de funciones y servicios. Entonces, lo que tienen que hacer es aplicar.

«Después de más de seis años de duros recortes en educación se van a poder mejorar las ratios, se van a poder mejorar las condiciones laborales del profesorado y se van a poder sustituir las bajas desde el primer día». Este es el titular del PP en las últimas semanas, el que dice que no a las mejoras educativas del Gobierno de España. ¿Siguen defendiendo ustedes la política de recortes en educación?

La única solución que ustedes aportan a más de veinte años de abandono y dejadez es la de querer devolver las competencias de educación al Estado. Los países más avanzados, señora consejera, nunca tocan la educación, por mucha crisis que haya, y este es el momento de que con lealtad institucional se revierta en los recortes que han producido un retroceso en la educación en nuestra comunidad autónoma.

Señorías, debemos ganar el tiempo y el espacio perdido. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no puede ser la única que no levante los injustos recortes de 2012. Es contradictorio que ustedes digan que se pueden reducir ingresos, que pueden presumir de bajar impuestos pero que mantienen los recortes que lastran la educación.

El profesorado ha sufrido las consecuencias, manteniendo la calidad, demostrando los grandes profesionales que tenemos en esta comunidad, por lo que tenemos la obligación de devolver los derechos. El Gobierno del PSOE ya lo está haciendo y ahora le toca al Gobierno del PP en la Región de Murcia.

Hoy nuevamente estamos debatiendo un presupuesto de educación insuficiente, un presupuesto irreal, un presupuesto irreal que no es creíble, un nuevo presupuesto en el que no pueden confiar los ciudadanos, y se lo voy a demostrar con datos. Presupuesto de 2016, se ejecutó en la partida de infraestructuras un 28%. Presupuesto de 2017, se ejecutó un 32%.

Grado de ejecución. Construcción y mejora de centros educativos en 2018. Inversiones, presupuestado 27,6 millones, ejecutado 8,6 millones. No llega a un tercio del presupuesto el que ha sido ejecutado, según los datos aportados por su propio Gobierno ayer. De 27,3 millones se han ejecutado a fecha de octubre 8,6 millones. Cuando ustedes nos hablan de presupuestos reales y de más inversión nosotros les damos estos datos. Pueden poner, porque el papel lo soporta todo, todos los millones para educación que estimen convenientes, pero la realidad es que han ejecutado menos de un tercio del presupuesto durante el año 2018, hasta octubre del año 2018.

Este presupuesto contiene los mismos proyectos que los anteriores, los mismos proyectos sin ejecutar, promesas a las familias y a los docentes que año tras año solo aparecen en el papel, y les voy a dar datos. El colegio Pascual Martínez Abellán, de Pliego, en el presupuesto de 2016, 2017, 2018 y vuelve a aparecer en el de 2019. Señora consejera, en el 2016, 1 millón de euros; en el 2017, 1 millón de euros; en el de 2018, 100.000 euros, y en este presupuesto aparece con 535.000 euros. ¿Piensan ustedes hacer la misma obra con la mitad de presupuesto que hace cuatro años? Estos son sus presupuestos, los presupuestos que ustedes han presentado en esta Cámara. Es sorprendente que incumplan desde hace tres años con las familias de pliego.

Pero se lo voy a decir también a Ciudadanos, que anuncia obras que saben que se quedarían tan solo en anuncios. Ciudadanos lleva a la Asamblea la continuidad de las obras del colegio de Pliego cuando ni siquiera se ha ejecutado la primera fase de ese colegio. Esta es la realidad de los presupuestos.

Y podemos seguir con muchos más casos, y lo digo con tristeza. Las infraestructuras educativas de la Región de Murcia llevan años, muchos años, necesitando de un verdadero plan de renovación y construcción. Colegio Bienvenido Conejero, de Los Alcázares, 2016, 2017, 2018, y hoy vuelven a prometerlo, 2019. Incumplido en los Los Alcázares durante tres presupuestos.

Colegio Príncipe Felipe, de Jumilla, aquí está, más de 3 millones de euros para un nuevo colegio

en Jumilla, 20 de enero de 2015. Estamos en 2018 y el colegio está sin ejecutar.

Los colegios e institutos de Cartagena, solo una de las ocho obras previstas para este año en colegios e institutos ha sido acabada, y esto no lo digo yo, solo una de cada ocho obras ha sido acabada.

El IES La Flota, de Murcia, lo llevan anunciando desde 2017, todavía no han hecho nada. El IES María Cegarra Salcedo, de La Unión, sin ejecutar desde 2016. Y seguimos, promesas incumplidas, el Juan Carlos I, de La Unión, no aparece en los presupuestos y su presidente, López Miras, se comprometió a hacerlo allí delante de los vecinos y vecinas.

Señora consejera, su Gobierno no cumple con su propia ley, no ejecuta los presupuestos. Necesitamos desde hace años un verdadero plan de mantenimiento y renovación de estructuras educativas, sustitución urgente de instalaciones eléctricas, obras de seguridad, falta de espacio... Es necesario establecer un plan de dotaciones y recuperar el deterioro acumulado en instalaciones, equipos y recursos en los centros.

Estos antecedentes, que han sido solo unos ejemplos (quedan muchos más), dejan bien claro que, más allá de la foto de estos días de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, no han sido ejecutados, no se ha hecho efectiva ninguna de las promesas que de manera repetida han vendido públicamente.

Es urgente sustituir las bajas del profesorado de forma inmediata. No podemos seguir esperando quince días. Reducir las ratios de las aulas. Devolver al profesorado el tiempo para volver preparar recursos y atender las necesidades de las familias. Recuperar las plantillas de los centros. Y requiere una atención especial la atención a la diversidad. Más orientadores y equipos de orientación. No pueden seguir los centros con un orientador por semana o cada quince días. Seguimos teniendo largas listas de espera en los centros educativos de alumnos con necesidades sin la atención necesaria.

La Formación Profesional requiere una mención especial. Es necesario y de forma urgente la actualización de los equipamientos en FP. El alumnado trabaja con equipos obsoletos e infraestructuras que no reúnen las condiciones óptimas. Esto lo saben ustedes. «Aumenta la oferta de forma significativa», eso es lo que tienen que hacer, aumentarla para que nadie se quede en listas de espera. Tenemos una de las tasas más bajas de titulados en Formación Profesional. Y debemos incentivar al sector empresarial para fomentar el compromiso con la FP Dual.

Las escuelas de idiomas no ofertan las plazas suficientes, lo hemos visto todos en los alumnos y alumnas que se quedan fuera cuando tienen que hacer esa matrícula porque no pueden, porque no hay plazas. Tenemos que ampliar las extensiones de las escuelas oficiales de idiomas para que lleguen a la mayoría de los núcleos poblacionales. Todos los alumnos y alumnas de esta región deben tener las mismas oportunidades vivan donde vivan.

Tenemos, señora consejera, cinco conservatorios municipales, conservatorios que, aun siendo de su competencia, están manteniendo los ayuntamientos (Caravaca, Cieza, Jumilla, Molina y San Javier), conservatorios que la Comunidad Autónoma comenzó subvencionando con un 80% del gasto y que en estos momentos es de un 20 o incluso no reciben aportación ninguna. Son los ayuntamientos los que están sufragando un gasto que en muchos casos es comarcal, cuando es una enseñanza reglada perteneciente a la Consejería de Educación.

¿Piensa el Gobierno regional asumir, ya que es de su competencia, el funcionamiento y gastos de estos conservatorios? Sabe que es una reivindicación histórica de los alcaldes y alcaldesas, sean del color que sean y sean del signo político que sean.

Es imposible, señora consejera. Le hablaría, por supuesto, largo y tendido de climatización en los centros educativos. Hemos estado viendo cómo están sufriendo nuestros alumnos y nuestros profesores las altas temperaturas durante el mes de septiembre, octubre y de marzo a junio. La climatización de los centros educativos es deficiente y no se están aportando los recursos necesarios para que llegue a aquellas zonas de mayor interés y mayor necesidad. La aportación del Plan Sombra es ridícula, 3 centros educativos, cuando están sufragando los ayuntamientos la mayoría de estas necesidades.

Es imposible, como decía, en el tiempo de debate tratar un tema de tan vital importancia como es la educación de manera detallada, y más cuando fue ayer a mediodía, es decir, ni con veinticuatro horas de antelación, cuando recibimos por parte del Gobierno la memoria económica del presupuesto de la Consejería de Educación. Un gobierno que no facilita la información con tiempo suficiente para

que todos los sectores implicados puedan analizarlo para hacer aportaciones y enriquecerlo con el debate.

En el PSOE de la Región de Murcia no nos resignamos, no nos resignamos a que todo siga igual, no nos resignamos a que no se bajen las ratios de las aulas ni a que no se sustituyan las bajas con celeridad, ni tampoco a que los profesores no recuperen esos derechos perdidos desde hace ya seis años.

Ustedes demuestran que el Partido Popular ya no tiene nada que ofrecer a la ciudadanía ni a la comunidad educativa. Estamos seguros de que este será su último presupuesto y que en los siguientes presupuestos veremos cómo el grado de ejecución llegará al 100%. Estamos seguros de que será su último presupuesto, para dar en 2019 paso a un cambio necesario en la manera de hacer política, en la manera de sentir la educación en nuestra Comunidad Autónoma, de la mano del PSOE y del que va a ser nuestro presidente, Diego Conesa.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

El cambio se lo damos a la señora López Piñero, para terminar el turno del PSOE.

SRA. LÓPEZ PIÑERO:

Gracias, presidente.

Seré muy rápida, muy breve.

En materia de deporte, las transferencias para gasto corriente se reducen, un 14,7% inferior al año 2018, y en este capítulo de transferencias para gasto corriente se encuentran las ayudas para gasto corriente de federaciones deportivas, de eventos deportivos, de clubes, etcétera.

En la memoria se afirma que las federaciones deportivas incrementan las ayudas en un 23%, pasando de 650.000 a 800.000. Lo cierto y verdad es que se trata de un incremento ficticio porque esos 150.000 euros de más que en el ejercicio 2018 recibieron los clubes deportivos no los van a recibir en 2019, y tendrán que ser las federaciones deportivas quienes presten esas ayudas a los clubes deportivos. Por tanto, ese incremento, como digo, es ficticio.

Por otra parte, desaparecen las ayudas para la promoción del deporte a los ayuntamientos, que en el año 2018 había 350.000 euros y que no están en 2019.

Por tanto, este apartado tan importante, como es la promoción deportiva, baja esa dotación del 14,7%.

Para inversiones, transferencias de capital para inversiones, un 10,5% inferior al año 2018. Es decir, los ayuntamientos recibirán menos dinero para la mejora y el mantenimiento de las instalaciones deportivas, que se mantienen gracias al propio esfuerzo que hacen los propios alcaldes y alcaldesas. De esta cantidad, 400.000 euros son para el Centro de Tecnificación Deportiva de Los Alcázares y el resto para pagar deuda, deuda de inversiones en instalaciones deportivas de los años anteriores a la crisis.

En definitiva, en cuanto a la Dirección General de Deportes, es un presupuesto ridículo, se ha quedado para que el director general de Deportes se pasee por los municipios para asistir a eventos deportivos y actos, etcétera, y para que el señor López Miras corra en menos de veinticuatro horas a hacerse las fotos con nuestros grandes deportistas, como Alejandro Valverde y Ana Carrasco, pero no para una apuesta definitiva y fuerte por esta materia.

Y en cuanto a juventud, usted alardeaba de que las políticas de juventud van enfocadas sobre todo a política de empleo, y yo digo que menos mal que está la Unión Europea para que esto sea así, porque no lo es por el esfuerzo que haga el Gobierno regional del Partido Popular. Usted sabe y es consciente de que la mayoría de estas partidas son proyectos europeos que llevan muchísimos años funcionando y que están financiados al 80% por Europa y al 20% por el Gobierno regional, y, como digo, no hay ninguna otra política o iniciativa propia del Gobierno regional ni en materia de política de empleo para jóvenes ni en las demás de política de juventud.

Porque usted hacía alarde también de algo que están haciendo alarde a lo largo de todo el año,

que es ese plan de juventud, que usted dijo que estaría hecho y en marcha a finales de 2018 y la realidad es que no es así y estamos prácticamente en diciembre. Eso es algo que les podríamos perdonar, porque efectivamente es un proceso participativo que se les debe de reconocer y yo siempre reconozco las cosas que entiendo que se puedan estar haciendo bien, y es ese proceso de participación para la elaboración del plan de juventud, pero la realidad es que si ese plan de juventud no tiene dinero detrás es papel mojado, y el plan de juventud no está en los presupuestos regionales para 2019. Ustedes en ese plan de juventud han dicho que va a haber un montón de cosas, va a haber una mesa de coordinación de políticas de juventud, una subcomisión de técnicos de juventud, que van a poner en marcha el propio Consejo de la Juventud de la Región de Murcia... Y yo les digo, si eso va a ser así, primero, pongan dinero, que no hay ni un euro en los presupuestos para 2019. Segundo, cambien la Ley de Juventud, porque la Ley de Juventud de 2007, que elaboraron única y exclusivamente el Partido Popular y las Nuevas Generaciones del Partido Popular, y no lo digo yo, lo dijo la propia diputada que defendió esa ley en el debate de esta Cámara, fue únicamente elaborada por las Nuevas Generaciones del Partido Popular y por el Partido Popular. Eliminen y cambien esa ley, actualícenla al año 2018, tráiganla a esta nueva realidad, porque, si esa ley no cambia, la realidad es que ese plan de juventud, sin dinero y sin ese cambio de ley, no va a poder ponerse en marcha, porque esa ley se cargó el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia y va a impedir que vuelva a existir el Consejo de la Juventud de la Región de Murcia, y sobre todo creó estos órganos que ustedes venden que van a estar en el plan de juventud, como la mesa de coordinación de políticas de juventud o esta comisión técnica, que ya estaban en la Ley de Juventud y que ni siquiera se han constituido. Se lo dije en el debate de estos últimos años y son respuestas que ustedes me han dado a preguntas en esta Asamblea: no están en marcha. Por lo tanto, si no hay dinero en el presupuesto, va a ser un papel mojado o un papel que se lleve el viento.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, el señor García Quesada tiene la palabra.

SR. GARCÍA QUESADA:

Muchas gracias, señora consejera, directores generales y señorías. Buenos días.

En la Consejería de Educación, Juventud y Deportes la subida de este presupuesto de 2019 se limita a 46.442.548 euros, es decir, un 38% del total. Es un presupuesto que es prácticamente a efectos contables un calco del presupuesto del año pasado.

Ha pasado un año, pero al pasar este año también ha habido un deterioro de la educación por aplicar políticas erróneas, ineficientes e incapaces, incapaces incluso de ejecutar el propio presupuesto, como ya ha reseñado el grupo anterior en su intervención. Lo que da como resultado una situación del sistema educativo en Murcia peor que el que nos encontramos a comienzo de curso escolar o curso parlamentario.

Bien es cierto que es año electoral, y, como ya hemos visto y sabemos, hay alguna partida vistosa en recursos humanos que se ha anunciado a bombo y platillo, pero más allá de ese hecho puntual, que ahora señalaré, creo que el panorama, tras analizar en general todas las partidas presupuestarias, es muy turbio.

Referido a la Secretaría General hay poco que decir. Es simplemente un reflejo de lo que es el instrumento de gestión educativa de esta Consejería, un instrumento que, a nuestro parecer, está estancado como su presupuesto.

Con la Dirección General de Formación Profesional la cosa ya cambia, pero a peor, porque se reduce en 7 millones. Los objetivos que se persiguen son muy ambiciosos: cooperación de centros formativos con empresas, seguimiento de alumnos en prácticas, implantación de programas educativos, elaboración de materiales formativos, etcétera. Pero todo eso choca con las veintiuna horas lectivas y las ratios de hasta 33 alumnos por clase, que obligan a los profesores a ocupar todo su tiempo en cla-

se corrigiendo trabajos y no les queda tiempo ni hueco para mejorar el proceso.

Este presupuesto supone un estancamiento en personal, y en los gastos corrientes, bienes y servicios vuelven a meter la tijera. Hay 4 millones de pasivos financieros que se eliminan que podrían utilizarse en ampliar la oferta de grados, en ampliar las plantillas para mejorar la calidad, en ampliar la matrícula de los grados existentes y en ampliar y renovar los equipamientos, pero no se hace.

Desde luego, estos presupuestos no entienden la Formación Profesional como una inversión, y ese es el gran problema de la Formación Profesional, que no hay plazas suficientes para la cantidad de matrículas y alumnos que solicitan formar parte de estas enseñanzas.

La administración educativa, junto con las laborales, deberían liderar y prestar atención a este servicio público para garantizar este derecho a la educación profesional como parte del derecho universal a la educación para toda la vida.

Respecto a la Formación Profesional Dual ya lo hemos dicho, poner en manos de la empresa la formación, en el mejor de los casos genera trabajadores muy especializados, que difícilmente encontrarán trabajo fuera de esas empresas en las que se formaron. En el peor de los casos los empresarios se aprovecharán de esa mano de obra barata y cautiva, porque el mundo laboral lo que exige son trabajadores versátiles, que saben trabajar en equipo y relacionando diferentes conocimientos en la resolución de tareas y no tanto ese trabajo específico. Si aceptamos el modelo de formación dual estaremos aceptando la precariedad en nuestro sistema educativo, porque la FP Dual prolonga de dos a tres cursos el tiempo necesario para obtener un título, lo que supone un grave inconveniente y un gasto para el alumnado y sus familias. Permitimos que estudiantes sin título ocupen puestos de trabajo en los que deberían estar contratados compañeros y compañeras suyos ya titulados.

Respecto a las enseñanzas de régimen especial, las enseñanzas como las de educación de adultos apenas suben 3 puntos porcentuales, 1,5 millones, a repartir entre escuelas de música, conservatorios de música, de danza, arte dramático, conservatorios profesionales y superiores, enseñanzas de artes plásticas y diseño, escuelas oficiales de idiomas, más sus extensiones, más las escuelas de adultos, como he dicho, que vienen padeciendo recorte tras recorte, y no porque no haya demanda sino porque con tanto recorte terminarán incluso desapareciendo. Con ese dinero, con esa subida, realmente creemos que no van a tener ni para pipas, ni mucho menos para renovar instrumentos, para renovar ordenadores o para ampliar los equipamientos.

Respecto a lo que ya he dicho, ha anunciado a bombo y platillo la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, aumenta en 2 millones su presupuesto y en 1,5 los gastos en personal, y otros 400.000 euros en gastos corrientes, bienes y servicios, pero eso no va a ser porque vayan a aumentar los recursos humanos, básicamente lo que hacen es consolidar el empleo interino, que es todavía muy alto. Confiamos en que las próximas oposiciones se desarrollen con menor ruido, con menos problemas que las anteriores, aunque lo dudamos.

Pero hemos de recordar a la señora consejera que los incrementos salariales del 2,25% que se incluyen son resultado de un acuerdo estatal que deben aplicar obligatoriamente, no es mérito de la Consejería. Estaría bien que en su presupuesto recogiera sin embargo algo que ni siquiera han intentado conseguir, que es la reducción, una pequeña reducción de la carga docente del profesorado de la pública. Ni siquiera lo han intentado. En ese sentido, los presupuestos creemos que siguen cargando la educación sobre la espalda del compromiso docente.

La débil subida anterior podría brillar si el panorama presupuestario fuera diferente, pero si analizamos la Dirección General de Centros Educativos abrimos los ojos a una realidad muchísimo más oscura. En esta partida, que sube un 4,6% respecto del año pasado, un cuarto del presupuesto se lo lleva ya la concertada. He traído un gráfico, porque ya sabemos que una imagen vale más que mil palabras, y esta, la zona gris, es la zona del presupuesto que ocupa ya la concertada respecto de la Infantil, Primaria y Secundaria, un cuarto del presupuesto, cuando no son un cuarto los centros escolares de la concertada. Se llevan un cuarto del presupuesto pero la concertada no son un 25%, son un 18%. De 247,6 millones, que sigue creciendo la concertada, estamos hablando de muchos millones que no le corresponden y que se lleva la concertada. No, hay que repartir y distribuir bien, es una cuestión de prioridades, porque además tenemos 25 millones de inversiones reales. La partida se llama así: «inversiones reales de la concertada». Si dedicamos esos 25 millones que se le dan también a la concertada para eliminar las cubiertas de amianto y para eliminar los barracones que hay en los

centros escolares, todavía sobraría dinero.

Creemos que no hay derecho a que estos presupuestos año tras año sigan manteniendo esta situación. Estamos hablando de la salud de los niños y de los docentes. Dirán que han aumentado un 6,5% del presupuesto en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, pero, como he dicho, no es proporcional a lo que se está llevando la concertada.

Nos gustaría que además se contemplara un plan de impulso a la etapa 0-3 años, que es inexistente, o un plan de rehabilitación y ampliación de centros escolares inexistentes.

Respecto a la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa hay que decir que, después de ver el aumento del 5,5% de la concertada, ver que sube un 4,7% es a todas luces insuficiente, porque estamos hablando de la dirección que tiene a su cargo objetivos que cumplir tan importantes como los que hacen referencia a la Educación Especial. Una subida de 1 millón es insuficiente porque hemos de tener en cuenta que la Educación Especial es una especialidad que cubre necesidades muy muy básicas, que no acaban cuando el niño, cuando el joven, abandona la educación básica. La subida es de 200.000 euros, lo que quiere decir que los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, los EOEP, los sectoriales, pero otros tan importantes como los de atención primaria y los específicos van a seguir trabajando en las mismas condiciones, saturados y sin poder atender al incremento de alumnos en esta situación. Es realmente desalentador, porque muchas situaciones de prevención de violencia y de conflictos en el aula, en los que también somos pioneros en Murcia, se podrían solucionar si esta partida aumentara, no con una subida de 200.000 euros. No sé cuántos profesionales piensan contratar para resolver este problema tan grave con 200.000 euros.

Respecto de las tecnologías y programas especiales, sí, también sube 1 millón de euros, pero ya se lo hemos dicho en varias ocasiones, los ordenadores son del siglo pasado y siguen requiriendo atención. Si queremos vislumbrar una transición digital real vamos a necesitar un esfuerzo económico mayor, porque no se trata solo, señora consejera, de libros gratis, se lo hemos dicho y se lo repetimos, se trata de comenzar una transición digital que utilice los recursos tecnológicos como instrumento al servicio de la renovación y de la innovación metodológica. No es un fin en sí mismo la gratuidad de libros de texto digitales. Tienen que ser un instrumento para esa renovación y esa transición digital y metodológica.

La Dirección de Juventud pasa de 2,9 millones a 3,1 millones. Si tenemos en cuenta que nuestra comunidad autónoma es la segunda con mayor número de jóvenes, creemos que es realmente insuficiente. Creo que a lo mejor es posible que no suba mucho más de lo que necesita esta Dirección General por el saldo migratorio, están yéndose los jóvenes, nos estamos quedando sin jóvenes y a lo mejor por eso precisamente no hace falta invertir lo suficiente, pero creo que también tiene que ver con que las ayudas y las becas no están siendo suficientes. No se puede hablar de participación efectiva en materia de juventud mientras el Gobierno regional incumple la ley, no impulsando un consejo de la juventud regional independiente, representativo, con capacidad de influencia en las políticas públicas. Deberíamos encontrarnos sin lugar a dudas con dotación presupuestaria suficiente para su reactivación. Efectivamente, somos la comunidad autónoma con más jóvenes pero también la comunidad autónoma donde es más difícil emanciparse.

Y es curioso que entre las políticas de juventud no haya ni una sola específica destinada a vivienda, y no nos vale la referencia al Plan Estatal de Vivienda porque son ayudas insuficientes.

Es imprescindible recuperar e impulsar la renta básica de emancipación, y eso debería ser trabajo, labor, de esa Dirección General.

Se nos plantean ayudas a la realización de prácticas laborales europeas, cuando este mismo Gobierno ha anulado este año el complemento dado a los estudiantes Erasmus, un programa con mayor impacto y alcance.

Ya hemos defendido muchas veces que el sistema de Garantía Juvenil no está consiguiendo insertar de forma efectiva a la población en el mercado laboral, y que muchos de los puestos ofertados en ayuntamientos o similares son completamente distintos al perfil formativo y por lo tanto no añaden ningún valor.

Se sigue sin evaluar esta política y creemos que el gasto que se ha presupuestado no va a conseguir los objetivos marcados.

Resulta escandaloso que el incremento de los 140.000 euros por parte del Ejecutivo regional respecto a las partidas presupuestarias para esta dirección general no contemple una activación progresiva del Plan Regional de Juventud 2019-2023. Diez años han tenido los sucesivos gobiernos del Partido Popular para encontrar una inclusión justa y eficaz de la juventud, con un consejo de la juventud que posicione a la misma altura lo que los murcianos y las murcianas merecen, un ejemplo de nefasta gestión, como lo son los datos sobre la violencia machista y de LGTBIfobia. La famosa prohibición de las charlas de la señora consejera, más preocupada, como vimos, en mantener la amistad con Foro Familia que con cumplir los valores de la diversidad, o el hecho de que, según los datos del Ministerio de Interior y el INE, en la Región de Murcia se registraran 782 denuncias de delitos de ámbito sexual en 2017, o que entre 2016 y 2017 las violaciones aumentaron en un 24,1%, colocando a la Región de Murcia en un puesto alto en cuanto a delitos de agresión sexual en referencia al ámbito nacional, registrando más de un caso al día de violación en nuestra región. La mayor parte de estas denuncias se encuentran en una población juvenil que mantiene una regresión en cuanto a valores. Desde Podemos consideramos más importantes estos hechos que cualquier maquillaje electoralista que se le pueda dar a la juventud.

El aumento presupuestario en políticas enfocadas a la juventud ha de ir encaminado a subsanar el saldo migratorio negativo de 1.005 jóvenes en la Región de Murcia. El INE refleja a la Región como la única Comunidad Autónoma de España con más emigración que inmigración. Este hecho debe preocuparnos, ya que no solo un plan específico para la juventud puede revertir esta situación, sino la implementación de políticas reales y efectivas que subsanen la precariedad laboral o la oferta educativa coherente con las necesidades de nuestro mercado laboral.

Y respecto a la Dirección General de Deportes, nuestras federaciones deportiva encuentran en estos presupuestos la garantía de su sostenibilidad financiera, y de esto nos congratulamos sin duda.

El incremento en el programa de ayuda a las federaciones deportivas de la Región de Murcia, que pasa de 650.000 euros a 800.000,30, un 23% más, como en 2018 cada federación tiene su propia subvención nominativa reflejada en el presupuesto, transferencias corrientes que reflejan el gasto ordinario y transferencias de capital para realizar inversiones. Sin embargo, hemos de constatar un recorte muy significativo en el presupuesto de la dirección general, que pasa de 6,5 millones a 5,9, 600.000 menos de presupuesto en transferencias corrientes y en transferencias de capital. Creemos que sin aumentar el presupuesto de esta dirección general se hace imposible o inviable el objetivo número uno de los tres que la recogen: construcción, mejora y mantenimiento de instalaciones deportivas. Está como las pistas deportivas, sin pintura, o, dicho de otro modo, no pinta nada en este presupuesto ese objetivo, o si no que alguien nos lo explique a los murcianos y a las murcianas.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Molina, tiene la palabra.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias.

Buenos días, señora consejera y equipo.

¿Sabe una cosa que les achacaban a los teóricos, sobre todo a los marxistas y socialistas, la izquierda? Que cuando hacían sus teorías eran tan fantásticas que el mundo se tenía que adaptar a la teoría, pero normalmente el mundo suele ser más tozudo y es la teoría la que tiene que adaptarse normalmente a lo que pasa en el día a día. Y me da la sensación de que a su presupuesto le pasa algo parecido, parece que el presupuesto que nos ha contado es lo que ocurre realmente en la educación de la Región, pero la realidad es que no es tan bonita, las cosas no se ajustan tanto a lo que usted nos ha contado, que sí que tiene muchos objetivos y parece que se están haciendo muchas cosas, pero no todo da los resultados que esperamos.

Yo me he fijado en una parte de ese presupuesto que es la inversión real. Yo, como soy de letras,

le he preguntado a mi compañero, que es profesor de economía, y le he dicho: oye, ¿la inversión real es el dinero que se gasta en hacer obras, en comprar material que es inventariable? Y me ha dicho: «Sí, exactamente eso es la inversión real». Y la inversión real en un presupuesto de 1.240 millones son 25 millones, en una cifra pone 27, luego habla de 25, ahí hay dos millones que bailan, pero, bueno, en realidad es el 2% del presupuesto total. Claro, teniendo en cuenta, y eso lo sabemos todos, la situación en que se encuentran muchos de nuestros centros, porque nos hemos paseado y hay centros donde hay grietas, donde puedes meter dos dedos en la grieta, hay centros que están en edificios antiguos donde las ventanas no cierran bien y en las puertas hay unas rendijas que si pones una estufa se va todo el calor..., en fin, que están en malas condiciones. Y luego también tenemos problemas de espacio, tenemos niños en barracones, tenemos niños -eso lo he visto yo, e igual que lo he visto yo tienen que haberlo visto ustedes- que dan clase en el pasillo, les han montado una clase en el pasillo e incluso algunos almacenes en algunos centros se han habilitado como clase, aparte de vestuarios que están en unas condiciones inaceptables, aparte de pabellones que tienen el suelo fatal.... En fin, que la necesidad de arreglos en las infraestructuras yo creo que va más allá de 2 euros de cada 100, que es lo que han presupuestado ustedes en inversión real.

Para FP lo que viene en ese presupuesto son 2 millones, de los cuales 1 millón lo hemos puesto nosotros, en los acuerdos que hemos estado trabajando, pero es que el gasto en FP son 16,5 millones. Yo creo que estamos todos de acuerdo en que tenemos que darle un empuje lo más fuerte posible a la FP. Ese gasto, 16,5 millones, también es un gasto realmente ínfimo.

En este mismo capítulo de inversiones para las enseñanzas especiales (arte, música, danza, conservatorios, diseño, etcétera) hay una inversión de 200.000 euros para todas esas enseñanzas, que es también poquísimo.

Y luego ya hay un apartado que realmente yo no sé si lo han pensado a la hora de ponerlo, porque en enseñanza de adultos, que tiene 17 centros y 40 aulas, la inversión real son 1.000 euros. Yo creo que si le hubieran comprado un décimo de lotería a los 17 centros seguramente alguno de ellos habría tenido suerte y hubiera conseguido un poco más de dinero, porque 1.000 euros en inversión de Educación de Adultos a mí me parece una broma, sinceramente.

En este presupuesto, como decía, donde todo parece que va muy bien y que está muy ajustado, hay cosas que son la realidad, que usted ha mencionado, varias veces ha dicho la palabra “realidad”, que no se ajustan a esto tan bonito que aparece en el presupuesto, cosas que pasan en el día a día y que merman la calidad de nuestra enseñanza, por ejemplo, los cupos. Los cupos se cierran a primeros de septiembre pero las matriculaciones siguen abiertas, siguen llegando niños (niños desplazados, niños inmigrantes...) y no hay más dotación de profesorado para esos niños que entran, que se matriculan, no existe más dotación de profesorado.

Las aulas de acogida, además de tener los requisitos muy altos a la hora de poder pedir las (10 niños que no dominen el idioma), una vez que se consiguen tampoco tienen dotación horaria. O sea, que si las consigues tienes que apañártelas con el profesorado que tienes.

En cuanto al transporte, que también lo ha mencionado, he visto que hay una partida de 15 millones que es, digamos, el servicio de transporte, más luego habrá ayudas y becas, imagino, pero es un servicio que deja bastante que desear. Hay alumnos que están utilizando el transporte público porque pueden utilizarlo, pero cuando llegan no se pueden montar en los autobuses porque van llenos y se quedan allí en la puerta del título esperando.

Y luego hay un tema que a mí me da que pensar, que es la cuestión de los alumnos que van a colegios concertados, que parece ser que hay una reglamentación que les impide usar el transporte público. Es decir, si vas a un concertado no puedes ir en transporte público, y se da el caso de que hay autobuses que llegan a pueblos donde hay alumnos que van a colegios públicos y otros a concertados, el autobús tiene plazas de sobra, los que van a los públicos se pueden montar y los otros no se pueden montar, se quedan mirando cómo se va el autobús con plazas libres. Cuando además se da la circunstancia de que esos niños no han elegido un concertado de primeras, sino que han puesto su lista de preferencias y a lo mejor había uno público primero, concertado segundo, etcétera, y la Consejería finalmente los ha mandado a un concertado porque no había plazas o lo que sea. O sea, los deriva a un concertado, pero al mismo tiempo que los deriva les quita el derecho a ese transporte por ir a

un concertado. Yo creo que eso tiene muy poca explicación sensata. Háganselo mirar porque eso existe, está pasando, ¿eh?

Otra cosa. No sé si recuerda que yo le interpele hace un tiempo sobre el tema de la seguridad en el transporte escolar. Nosotros hicimos una moción para que hubiera un control a los conductores, porque sabe que ha habido accidentes de conductores que han consumido drogas, etcétera. Eso se aprobó aquí, y le dijimos, puesto que estaban a punto de acabar los convenios de la mayoría de las rutas escolares de autobús: no los prorrogue, hagan ustedes, que son los que gobiernan, unos nuevos convenios donde pongamos esas medidas de seguridad. Además, yo me reuní con la patronal del transporte y estaban de acuerdo en poner en marcha esas medidas de seguridad y de control. Hagan esos convenios nuevos, no los prorroguen, y además aprovechamos para renovar la flota de autobuses, que también son bastante antiguos y están bastante obsoletos. Pero el caso es que yo creo que no se ha hecho absolutamente nada, se han prorrogado, las medidas de seguridad no están puestas y, por supuesto, claro, como no se ha hecho convenio nuevo, los autobuses siguen siendo los que hay. Las mismas empresas que los tenían reconocían que tenían autobuses que eran muy muy antiguos, lo cual va en detrimento de la seguridad.

En la atención a la diversidad, la dotación que hay en las aulas abiertas es a todas luces insuficiente. Hace un par de días me reuní con una federación de discapacitados psíquicos que me decían que se está dando un fenómeno inverso, es decir, que hay padres ahora mismo (eso lo decían ellos, ¿eh?) que están sacando a los niños de las aulas abiertas para llevarlos a colegios de Educación Especial, porque ya no estaban contentos con el servicio que se les daba en las aulas abiertas. Cuidado con eso, que también está pasando porque lo dicen ellos, lo cuentan ellos.

Los profesionales de orientación, además de cumplir con sus funciones tienen que dar clases, compartir centros, y, lógicamente, su estancia en los centros es insuficiente. Y los problemas que estamos teniendo con las becas de Educación Especial, que además vienen del Ministerio, vienen de Madrid, es un dinero que viene directamente de Madrid, tampoco tiene fácil explicación, porque yo me he reunido con algunos inspectores y me han dicho que esa restricción que ellos están poniendo a la hora de conceder los requisitos para la beca no es que la pongan ellos por deporte, es que son instrucciones que han recibido de la Consejería. Es decir, hay familias que no van a conseguir esas becas, sobre todo algunas que tienen niños en aulas abiertas, porque se está restringiendo el derecho a conseguirlas, cuando el dinero viene de Madrid. No le encuentro mucho sentido a que nos quedemos sin un dinero que viene de Madrid, poniendo restricciones. Y no les echemos la culpa a los inspectores, porque los inspectores me han dicho que ellos siguen instrucciones orales, no por escrito pero instrucciones que se les han dado, que no es que a ellos les apetezca restringir esos filtros.

Los programas de refuerzo como el PMAR, que nosotros hemos hecho siempre mucho hincapié, hemos puesto 3 millones otra vez aquí en los presupuestos de este año, tampoco entendemos por qué en 2º y 3º sí se llevan actuaciones de la ESO, pero luego en 4º a esos críos a los que se ha estado dando refuerzo, se ha estado haciendo adaptaciones, se les deja solos, no tienen adaptaciones, ahí no tienen refuerzo, con lo cual muchos fracasan. No tiene sentido que en el curso en que tienen que promocionar precisamente sea en el que se les abandona. Si no quieren poner los tres cursos, al menos pongan dos que sean consecutivos y uno de ellos que sea de promoción. No los abandonen en el curso que promociona, porque muchos están fracasando.

En cuanto a los interinos, que también los ha nombrado, seguimos con adjudicaciones y planificación tardía. Se hace tarde y mal, lo cual lleva a problemas en los centros, lógicamente, porque se incorporan tarde, y también en la vida de los propios interinos, que no saben hasta el último minuto dónde van a ir, ni si tienen que cambiar de residencia, si tienen que ir o se tienen que poner en un colegio donde vayan a ir a trabajar... En fin, al final hay problemas para todo.

Y también hemos tenido problemas con la oposición, una de las cosas que tampoco se entiende mucho, es cómo los presidentes de los tribunales no tienen ninguna formación específica, cuando tienen que ser ellos los que presidan esos tribunales y los que solucionen los problemas que puedan surgir, que están surgiendo.

En cuanto a la gratuidad de libros, mire, no es de recibo lo que está ocurriendo. Hemos hecho hincapié en que tiene que seguir, lógicamente, es una ley y estamos de acuerdo, pero esto que yo tengo aquí, que es de un colegio (me lo podría traer de muchos colegios), es una lista que dice «Ma-

terial no reutilizable a comprar por las familias de 3º», y otra de 4º de la ESO. En los colegios les están dando a los padres listas de material que paga el colegio, por la ley, y material que no paga el colegio, que lo tienen que comprar ellos. Eso va en contra del espíritu de la ley, porque la ley en unos apartados dice: «A los efectos de la presente ley, se entiende por libro de texto el material curricular duradero destinado a ser utilizado por el alumnado y que desarrolle de forma completa el currículo establecido en la normativa vigente para cada área, materia, módulo o ámbito en cada curso, tramo o etapa educativa que corresponda. Asimismo se entienden por materiales curriculares reutilizables de uso común aquellos materiales en cualquier medio o soporte de uso compartido por el alumno, y, en su caso, por el profesorado. Dichos materiales deberán perseguir la consecución de los objetivos pedagógicos previstos en el proyecto educativo, proyecto curricular y la programación del centro».

Estos materiales yo entiendo que son necesarios para conseguir el proyecto pedagógico y educativo, porque son libros: *Activity pack*, de Santillana, 22,95; *Natural science activities*, de Santillana, 18,40; cuaderno de música *Acordes*, 8,40; lectura *Ozzie and summer sun...* Total, 75,70 (libros que tienen que comprar los padres). Y en el de 4º son 80,85. Todo es material que entra dentro de lo necesario para desarrollar el currículo, como es lógico. ¿O acaso las actividades de inglés no forman parte del currículum, o acaso el libro de música *Acordes* no forma parte del currículum? Esto yo no voy a decir que sea ilegal, pero que se sale del ámbito de la ley y de lo que ampara la ley yo estoy seguro de que sí, seguro de que sí. Esto no es gratuidad de libros, de los libros que dice la ley que tienen que utilizarse para el desarrollo pedagógico y para el currículo que ha marcado cada centro. Por lo tanto, háganselo mirar.

Y en la concertada sigue sin haber un control por parte de la Consejería. Se siguen cobrando cuotas voluntarias, se siguen cobrando, y eso no es el espíritu de la concertación, tal y como lo entendemos desde Ciudadanos, y ustedes no están cuidando ese tema.

Ha tratado también el bilingüismo. El bilingüismo que tenemos en esta región es bastante cuestionable, solo hay ocho centros, de los cuales uno es público, el resto no es público, en los que se ha implantado el nivel avanzado, que es el 60% del currículum que se da en inglés, que es lo que aconsejaba la Asociación Nacional de Bilingüismo. El año pasado, no sé si recordará, yo le pasé un informe que había hecho la Asociación Nacional de Bilingüismo de España sobre el bilingüismo en la Región de Murcia, donde daba una serie de recomendaciones que entendemos que no se están poniendo en práctica. El bilingüismo no es poner una placa en la puerta del colegio diciendo que esto es bilingüe, el bilingüismo es otra cosa, el bilingüismo es realmente ser capaz de dominar en este caso dos lenguas, por eso es bilingüismo, y muchos de nuestros niños no salen ni mucho menos dominando eso.

En cuanto a las partidas, ya se conocen, las partidas que nosotros hemos negociado. Voy a destacar solo algunas:

La Educación Infantil de 0-3 años. Entendemos que para la concertación de la vida laboral es muy importante, y luego es muy importante también porque se sabe que los niños si se escolarizan antes tienen mejor rendimiento. Cuando negociamos la oferta del Gobierno era una deducción de 1.000 euros en la parte de la declaración regional. Nosotros les dijimos que las personas que no hacen declaración porque no tienen ingresos nunca iban a llegar a tener esa deducción. Entendió el Gobierno que, efectivamente, eso era una cosa razonable, y se puso una tercera cláusula de que aquellas personas que aunque no hagan declaración lleven los niños a escuelas infantiles también tengan esa bonificación de 1.000 euros, presentando, lógicamente, los gastos.

Hemos hecho hincapié en la continuidad de la gratuidad de libros, con los problemas que ya le he comentado que está teniendo.

En cuanto a la ampliación del programa de enfermería escolar, lo hemos hecho solo con una idea. Ya no tenemos ninguna intención de que ustedes hagan ningún tipo de proyecto de enfermería escolar, no lo van a hacer, no quieren hacerlo, han hecho un sucedáneo de especie de urgencias..., en fin, no lo entiendo, son unas enfermeras que han puesto ahí en los centros de salud, pero eso no es ni mucho menos el proyecto de enfermería escolar. Hemos puesto 4 millones porque, si los murcianos finalmente nos dan capacidad de gobierno, en el curso 19-20 pondremos en marcha de verdad el proyecto de enfermería escolar, curso 19-20, con enfermeras en los colegios, enfermeras y enfermeros desarrollando el proyecto de enfermería escolar.

También hemos hecho hincapié en la mejora de la eficiencia energética. El año pasado pusimos 5 millones, este año hay 6 millones para continuar con la climatización.

Ayudas a centros escolares innovadores. Entendemos que la autonomía de los centros tiene que permitir que los proyectos de centro se adecuen a las necesidades, al entorno y a lo que realmente necesitan sus alumnos, y a esos centros hay que ayudarles económicamente, a esos centros que hacen ese esfuerzo por esos proyectos individualizados.

Y entre otras cosas destacaría también la ayuda, que aunque parece pequeña es importante, a los centros rurales. Entendemos que los centros rurales son lo que ancla la población a los pueblos. Si el centro rural, si la escuela rural se cierra, prácticamente se está finiquitando el pueblo, y creemos que, aparte de ciertos cambios normativos para que el profesorado de esas escuelas pueda permanecer, aquel que esté haciendo un buen trabajo allí no tenga por qué estar siguiendo el movimiento normal de las listas, sino que pueda quedarse allí. Aparte de eso una ayuda de 500.000 euros para que, lógicamente, se hagan actuaciones en esos centros.

Y paso la palabra a mi compañero.

Gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señor presidente.

Paso a comentar en general las cuestiones relativas a juventud y deportes.

Señora consejera, se supone que son dos tercios de su Consejería, al menos en nomenclatura, pero suponen esto de su memoria. Es una visión muy gráfica de lo que hoy por hoy a nivel presupuestario y a nivel de acción ve nuestro partido en el ámbito de la juventud y el deporte.

Efectivamente, somos la región con más jóvenes de España, en proporción, pero el presupuesto de la Comunidad Autónoma dedica el 0,0025% a jóvenes, lo cual es para vérselo, teniendo en cuenta que entre esos jóvenes el 40% de los menores de 25 años están en paro, con lo cual la situación es peliaguda. Desde luego, ahí sí se explica que gran parte de los fondos, prácticamente la totalidad de este departamento, estén dedicados a temas de empleo y prácticas, dinero europeo, por supuesto, y haya que enfatizar en esta cuestión. Quiero pensar que ahí habrá una buena coordinación con el Servicio de Empleo y Formación, que tiene unos fondos mayores todavía para esta cuestión.

Me preocupa, y no voy a extenderme más porque no hay mucho más, el tema del asociacionismo. Punto 3 del programa de promoción y servicio de juventud: «Fomento de la participación y el asociacionismo, mediante la presencia del director de la Dirección General de Juventud en grandes eventos». Es decir, que el director general vaya a muchos eventos es lo que ustedes definen como participación y asociacionismo. Yo creo que hoy por hoy está haciendo más la asociación FEMAE, que está preocupándose por unirse con todos los organismos implicados para recuperar el Consejo de la Juventud, que lo que se expresa en un punto como tal, que no me lo he inventado, lo he leído. Yo también sé gesticular, señor director general, pero leo lo que usted ha escrito.

Con respecto al mundo del deporte... no hablo del plan de juventud porque realmente no tengo nada que aportar, no hay nada encima de la mesa, en el tema de deporte me gustaría mucho, señora consejera, que hiciéramos sinergia en sus departamentos. Y, señora Cachá, yo entiendo que la semana pasada se aprobó precisamente en esta Asamblea una moción que yo creo que es importante, sobre violencia en el deporte, se aprobó por unanimidad, y la semana pasada también tuvimos la presencia o tuvimos la desgraciada noticia de que hubo graves altercados entre padres de niños en un colegio de la Región de Murcia (no vamos a centrar la localidad, es conocida por todos). Yo creo que tiene usted que aprovechar esa doble virtualidad de su Consejería, de vincular el deporte con la educación para incidir en esos elementos preventivos. Me gustaría que tuviera usted en cuenta este mandato de la Asamblea, para precisamente fomentar, animar a su dirección general correspondiente a

trabajar en este aspecto.

En líneas generales entendemos que en el deporte tiene que haber un equilibrio entre lo que es el fomento de la actividad deportiva y también ayudar al deporte de élite. Tenemos deportistas de élite y hay que ayudarles. Creo que es muy encomiable la labor que se hace de ayudar a los ayuntamientos a mantener sus instalaciones deportivas, de la misma manera que creo que es importante que todas y cada una de las federaciones deportivas, y no solamente las “de grada”, que se denominan, tengan un dinero para financiar por lo menos su actividad corriente y administrativa. Me gustaría que me diera alguna pista sobre el criterio que han usado ustedes para el reparto de ayudas, simplemente con que me diga el ítem me basta.

Y con respecto al deporte de élite me va a perdonar que sea muy crítico, señora Martínez-Cachá. Yo creo que habría que hacer una reconsideración importante: ¿qué consideramos deporte de élite y qué es lo que tenemos que apoyar? Nos encontramos, por ejemplo, que todos los deportistas de élite tienen en la Región de Murcia 100.000 euros de ayuda, sin embargo usted, su departamento, deriva nada menos que 100.000 euros, la misma cantidad, para que el UCAM juegue algunos partidos, no sabemos cuántos, en la liga europea (lo dice aquí), sumado, por ejemplo, al presupuesto de publicidad de Costa Cálida, que creo que son otros 300.000 euros. Yo quiero pensar que tenemos más deportes, proporcionalmente me parece que la desproporción es realmente importante, y creo que sería importante que también se apoyara el deporte de élite femenino que está teniendo nuestra comunidad, no solamente el básico, ustedes han aportado 100.000 euros, y hay equipos y hay deportistas de enorme nivel, no solamente ahora sino en el pasado, que han estado bastante abandonados con respecto a esas ayudas.

Y muy importante, para terminar sí quiero hacer una apostilla importantísima sobre la que debiera ser la instalación por antonomasia de la Región de Murcia, y que hemos criticado y que no nos cansamos, lastimosamente, de repetir a las distintas personas que han tenido responsabilidad. El centro... el no centro de alto rendimiento, porque el CAR no es CAR, no es centro de alto rendimiento, el Infanta Cristina, de Los Alcázares, es simplemente un centro de tecnificación, no está a la altura de lo que debiera. Es una instalación que podría aprovecharse mucho más, y lo que nos da muchísima pena de verdad, y lo tengo que decir con esa expresión, es cómo se está desaprovechando una infraestructura con respecto a sus propios orígenes. El CAR Infanta Cristina se creó fundamentalmente para fomentar los deportes de la vela y para las personas que buscan realmente el desarrollo de este deporte, y teniendo en cuenta que hemos tenido una trayectoria espectacular en este ámbito en la Región de Murcia, nos parece tremendo el abandono que su Administración está teniendo sobre esta disciplina especialmente, estando en la orilla del Mar Menor y teniendo en cuenta la importancia que tendría esta instalación para recuperar funciones importantes que asignamos al mejor punto de actividad náutica de España.

Yo creo que el Mar Menor es mejor lugar para desarrollar turismo y actividad de élite de vela que Santander, que es donde está concentrada la olímpica española, y de hecho algunos de los técnicos que allí trabajan mucho tiempo lo hicieron antes en la Región de Murcia.

Es lamentable enterarnos de que el año pasado el CAR vendió todo su material inventariable de vela, todo, todo. No tiene ni una náutica, ni una neumática para acompañar a las competiciones deportivas. Se vendieron los Láser a precio de saldo, ¡qué lástima! Me parece tirar la toalla, lamentable, en este aspecto, que no cubre, por supuesto... ha dicho usted 1.300.000 euros, no están asignados en su presupuesto 1.300.000 euros, apenas 900.000, la deuda de las instalaciones es mucho mayor. Yo creo que en manos de un director técnico deportivo de alto nivel estaría mejor, por lo menos con la ambición de poner otro nivel.

Tengo entendido incluso que se han perdido contratos de la Copa América de importantísima cuantía, que saldrán a la luz, desgraciadamente, que podría haberse llevado la Comunidad Autónoma. En definitiva, creo que es una oportunidad perdida y yo le animo a que usted retome ese espíritu que hace ya ocho años se perdió cuando la instalación dejó de ser de alto rendimiento.

Muchísimas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Señor Martínez-Carrasco, por el Grupo Popular.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Hemos atendido a la exposición realizada por la señora consejera y podemos decir, efectivamente, que estamos ante unos presupuestos cuya tendencia es positiva, que es creciente y además de forma constante y sostenida, como así lo venimos viendo desde el inicio de la legislatura. Es más, podríamos decir que estamos ante unos presupuestos de la recuperación, porque se están recuperando valores que eran previos a la crisis y nos felicitamos por ello.

Cuando el presidente de la Comunidad, el presidente López Miras, dice que la educación es su prioridad, lo demuestra con hechos, y los hechos son que, de ese incremento de 120 millones de euros globales de presupuesto, 57 van destinados a la educación.

Pero es que además estamos ante los presupuestos que cierran la legislatura, y también desde esta perspectiva tenemos una lectura positiva desde Grupo Parlamentario Popular, puesto que se ha ido incrementando paulatinamente la inversión en todas las secciones, y lo más importante es que se han ido resolviendo problemas, se han ido atendiendo reivindicaciones, se ha ido generando certidumbre en cuestiones, por ejemplo, como el acuerdo plurianual en las oposiciones. También nos acordamos del acuerdo que se realizó en su momento, cuando estábamos en la misma sección con universidades. Se ha dado certidumbre también a la educación concertada (recordemos el caos vivido a inicio de legislatura). Se ha dotado de estabilidad al profesorado. Se ha asumido el pago de interinos. Los inicios de curso han sido bastante más tranquilos que al inicio de la legislatura, con muchos menos incidentes. También es digno de resaltar ese 93% en la elección que hacen los padres en esa primera opción de asignación al centro docente elegido. El pago a los centros. Los acuerdos con las organizaciones sindicales, etcétera.

Pensamos por eso que es un presupuesto, tanto el de este año como con esta visión global de toda la legislatura, positivo. Y este presupuesto, además, es reflejo de muchísimas más cosas, las ha relatado la consejera y yo no voy a repetir todos los datos que ha dicho, por supuesto, porque tampoco es el papel nuestro, pero sí que hay cuestiones que queremos destacar, entre otras razones porque alguien parece que no se ha enterado muy bien. Se incrementa la atención a la diversidad con 42 millones más de euros en recursos humanos, se amplían los comedores, un hito histórico es la escolarización de 0 a 3 años; el bilingüismo en la Región de Murcia alcanza el 100%... Por supuesto que está en fase inicial todavía, es que nadie ha dicho otra cosa, pero esa apuesta decidida y valiente que hizo el Gobierno regional hoy, un año antes de lo previsto, ya está siendo una realidad, y la realidad también es que estos presupuestos así lo reflejan con estas inversiones que se hacen en auxiliares de conversación, mayor número de inmersiones lingüísticas, incrementando por cinco, etcétera. La Estrategia Éxito Educativo, que yo creo que va a ser realmente un éxito, como así lo demuestran acciones que ya se han puesto en marcha y que están corroborándose con los datos. La mayor consignación que se ha hecho en la historia en recursos humanos, estamos hablando de prácticamente 900 millones de euros. Esos 500 docentes más, ese anuncio de 1.300 plazas de profesorado, los gastos de funcionamiento... En definitiva, desde el Grupo Parlamentario Popular, por supuesto, estamos muy satisfechos con estos presupuestos que nos han presentado.

Y aquí yo podría utilizar el mismo argumento que utilizan a nivel nacional el Partido Socialista con sus Presupuestos Generales del Estado, pero, claro, aquí no se plantea, realmente ustedes no van a apoyar este presupuesto. Y digo esta pregunta porque a nivel nacional nos dicen el presidente del Gobierno y sus ministros que si no les apoyamos los presupuestos estamos diciendo no, por ejemplo, al salario mínimo interprofesional. Por tanto, empleando ese mismo argumento que utilizan ellos a nivel nacional, yo hoy les digo a ustedes que al votar no a estos presupuestos de educación estarán diciendo no a la gratuidad en la escolarización de 0 a 3 años, estarán diciendo no a estas oposiciones para administración docente, no al bilingüismo, no a los auxiliares de conversación, a FP, a atención a la diversidad, etcétera.

Miren, ayer celebramos el Día del Maestro, en Lorca. Tuvimos un acto muy bonito, muy amable,

con docentes que ya estaban jubilados. Por cierto, celebrando en honor a san José de Calasanz, sacerdote, que fue el precursor de esta universalidad de la educación, que lo inició en una sacristía vieja allá por el siglo XVI, y lo que estuvimos hablando allí con estos docentes jubilados fue precisamente todo lo que está avanzando para bien la educación, lo que está avanzando para bien la enseñanza hasta nuestros días. Y escuchándoles a ustedes esta mañana parece que viviéramos todavía en esa época de la Escuela Pía. Lo ven todo gris, lo ven oscuro, lo ven frío. En cierto modo, por supuesto, es comprensible, no esperamos tampoco elogios por su parte. Bueno, me ha parecido escuchar uno de la señora López Piñero con motivo de la participación, pero, claro, realmente cuál es su alternativa, cuál es su modelo. ¿Hacemos como dijo ayer el presidente del Gobierno, el señor Pedro Sánchez, a su candidata, Susana Díaz: «Andalucía es nuestro espejo»? ¿Utilizamos a Andalucía como espejo, ese es el modelo que plantean ustedes?

Miren, de las intervenciones de la señora Ludeña y del señor García Quesada se extrae lo que ya conocemos. Realmente lo ponemos todos de manifiesto, a ustedes no les gustan nuestras políticas y a nosotros no nos gustan las suyas, entre otras cosas porque es volver al pasado. Se están ahora planteando volver a la LOE, volver a la LOGSE, como así pone de manifiesto la señora Celá en su borrador de anteproyecto de ley para modificar la LOMCE.

Hoy es un día de cifras, 5.273.000, ¿saben lo que es eso? Esos son los parados que había en el año 2012. Este Real Decreto 14/2012, que ha dicho la señora Ludeña que es el decreto de 2012, del Partido Popular, este decreto se hizo, efectivamente, en 2012, a escasos días de haber tomado posesión en la legislatura, y el contexto que había era ese, 5.273.000 parados. Una tasa juvenil, ahora aquí se ha hablado mucho del tema juvenil... Por cierto, señor Morell, las últimas páginas no hablan solo de juventud, todo el libro habla de juventud, todo el libro está hablando de la juventud porque estamos hablando de educación, pues una tasa de paro juvenil de casi el 50%, una tasa de paro del 23%, más de 1,5 millones de familias de hogares con todos sus miembros en paro, la prima de riesgo, ¿se acuerdan de la prima de riesgo? En ese contexto hubo que tomar medidas valientes, impopulares, claro que sí, pero es que nosotros somos responsables, igual que estos presupuestos, y como somos responsables se tomaron medidas, «Medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo», se llamaba, que eran para contribuir a la consecución del inexcusable objetivo de estabilidad presupuestaria, eso que a ustedes les da igual, porque no hay más que escuchar lo que ha dicho Bruselas de los Presupuestos Generales del Estado: mucho gasto pero no justifican ustedes los ingresos. Por tanto, les importa bien poco. También es verdad que no se creen aquello de que bajando impuestos se activa la economía y se recauda más, pero es que es así, esa es la realidad. Y ese Real Decreto famoso 14/2012 tenía unas medidas propuestas de carácter excepcional, es cierto, claro que sí que las tenía, y estaban justificadas por la coyuntura económica del momento, que no tiene nada que ver con lo que se han encontrado ustedes ahora en el Gobierno de la nación, nada que ver, radicalmente diferente, y por supuesto que afectaba al horario lectivo del profesorado, a la flexibilización en el número de alumnos por aula y a las sustituciones. A todo esto han hecho ustedes menciones aquí, y estos aspectos, que son los que planteaba este Real Decreto, ya se están... dicen ustedes «revertir los recortes». Yo ya he dicho en más de una ocasión que a mí no me gusta hablar de recortes, no por nada, porque entiendo que existe una voluntariedad, cuando alguien recorta, de que lo que le sobra lo utilice para otra cosa, y es que en este caso no había nada que sobrara, es que no había nada. Por tanto, estas medidas se están revirtiendo.

Hablan ustedes del horario lectivo. Si se ha firmado un acuerdo con las organizaciones sindicales, si ya está esto hablado. Hablan ustedes del tema de las ratios... Yo he hecho un ejercicio de estudio, he solicitado a la Consejería los datos de cuántos alumnos hay por aula, y claro que hay casos que son tremendamente llamativos y que hay que evitar, pero la realidad es que se están disminuyendo esos datos, porque esa es la tendencia. Por eso decía al principio que la tendencia es positiva y por eso nos felicitamos de esta tendencia positiva.

Han hablado de muchas cosas. Ha hablado también la señora Ludeña de discursos vacíos, le ha dicho que tenía discursos vacíos, señora consejera, pero también las propuestas suyas son las mismas de siempre, o sea, ninguna, absolutamente ninguna. Eso sí que es ver el vacío.

Dice usted que no queremos revertir... despido de profesores, cerrar aulas, y encima han dicho

que usted está mintiendo a las familias. ¿Que usted está mintiendo a las familias, cuando todo esto que usted ha dicho es mentira? Nadie tiene intención de no revertir, nadie está despidiendo a profesores y nadie está cerrando aulas.

Respecto al señor García Quesada, ha hablado también de políticas erróneas e ineficaces. Yo reconozco que no es que no le preste atención, que se la presto, por supuesto, como no debe ser de otra forma, pero es que como oigo cosas que no me cuadran, pues llega un momento en que la atención que le presto se reduce un poquito. Decía usted que eran políticas erróneas e ineficaces... Claro, es que su solución viene condicionada únicamente por subir el techo de gasto todo lo que haga falta. Esa es la propuesta que hacen, porque para llegar aquí primero hemos debatido el techo de gasto, y lo que se ve en años anteriores es «no, es que la solución es incrementar en 400 millones de euros más el techo de gasto», pero no dicen de dónde sale ese dinero. Y eso lo pone de manifiesto en que absolutamente en todas las secciones ha empleado usted la palabra «insuficiente». O sea, estamos hablando de 1.200 y pico millones de euros y todo le parece insuficiente, ¿verdad?

Luego habla también del estancamiento en personal, cuando ha dicho que se va a emplear cerca de 900 millones de euros en recursos humanos.

Cuando ha hablado usted de la Formación Profesional Dual, ahí lo que ha demostrado es un desconocimiento absoluto, desconocimiento absoluto de lo que es la Formación Profesional Dual y del nivel de éxito que está obteniéndose con estos datos.

Cuando hablamos de reducir las tasas de desempleo y de bajar las tasas de abandono escolar, que son espectaculares en la Región de Murcia, claro que son altas, pero es que nadie ha dicho que nos satisfaga que todavía tengamos esos datos, pero los datos son los que son y se ha bajado 10 puntos, y estamos en unas tasas que nadie podía preverlas, y todo eso es por medidas concretas planteadas en las distintas leyes de presupuestos por el Gobierno del Partido Popular.

También nos ha sacado el gráfico, luego lo veré mejor porque me pillaba de espaldas. Dice que sigue creciendo la educación concertada. Pues, claro, si ya se ha dicho que todo está subiendo, por supuesto, también la educación concertada.

Pero no quiero dejar pasar un par de cuestiones, porque, en fin, hablamos siempre un poquito de lo mismo, y como hablamos de lo mismo yo también voy a hablar de lo mismo, que es contestarles a cuestiones como, por ejemplo, pues eso, decían ustedes lo de las ratios. Fíjense, me han escuchado en alguna ocasión hablar del «yo invito y tú pagas». Señora Ludeña, usted ha vuelto a decir hoy el tema de las ratios, y ya le he dicho a usted en Comisión de Educación, porque hemos debatido esto en alguna ocasión... es verdad que el otro día íbamos a debatir lo de la reversión de los recortes pero no pudimos debatirla porque usted retiró la iniciativa, pero es que hacen lo mismo siempre, es que lo que hacen es anunciar medidas sin decir de dónde sale el dinero. Entonces dicen: «se va a suprimir el Real Decreto, pero que lo asuman las comunidades autónomas». Eso es lo que dicen ustedes. Lo dijo el otro día también la ministra Celaá, claro que sí. Dice: «Supresión del tema de los ratios (Real Decreto, artículo único): Las administraciones educativas proveerán los recursos necesarios para garantizar el número máximo de alumnos/aula». Es decir, nosotros anunciamos que sí, nosotros sí, el Partido Socialista va a disminuir la ratio, pero páguelo usted, señora consejera, por supuesto sin revisar la financiación autonómica. Fíjese si es curioso que los compañeros diputados en el Parlamento Valenciano y en Andalucía dicen que ya se han callado, que allí ya no..., que ese nivel de exigencia que había antes del mes de mayo ha desaparecido, ya no reclaman tanto esta financiación autonómica, pero que esa es la realidad. Como cuando anuncia su secretario general, Diego Conesa, que creo que ha salido aquí en su intervención: «El PSOE presenta una proposición de ley para que la educación de 0 a 3 años sea un derecho universal». Eso sí, no dice en ningún sitio de dónde sale ni lo que cuesta, porque eso son cuestiones que ya se encargarán otros de solucionar. El Partido Popular sí las refleja y las refleja en los presupuestos, y es lo que ha hecho. Ahí es donde se ve realmente la intencionalidad, como cuando presentan ustedes la ley de mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia sin compromiso estatal ni financiación tampoco. O sea, lo anuncian todo a bombo y platillo pero es que no dicen en ningún sitio de dónde sacan los recursos, lo cual es absolutamente llamativo. Y precisamente estamos hablando de presupuestos; si hablamos de presupuestos, digamos de dónde salen esos recursos.

Y ya saben ustedes que gastar más en educación no implica mejorarla. No estoy diciendo que no

haya que gastar más, pero no necesariamente implica mejorarla. Fíjense, Singapur, número 1 en PISA, gasta menos que la mayoría de los países. Estados Unidos, que ha duplicado el gasto educativo, está en el puesto 25. Por tanto, la clave, señorías, no está en gastar más sino en invertir mejor, y estos presupuestos gastan más, mejor también, lo hacen con eficiencia.

El tema de las ratios, pues ya les digo que existe un acuerdo con las organizaciones sindicales. Lo llamativo de ese acuerdo es que hace mención a que todo, por supuesto, depende de disponibilidad presupuestaria y de que se vayan recogiendo las medidas, se vaya volviendo a las medidas económicas.

Y por último, claro, por eso decía yo que no sé cuál es su modelo, porque como usted hablaba del discurso vacío de la señora consejera pero sus propuestas son nulas, pues no sabemos si se fija usted en Andalucía, que es el único sitio que tenemos como referencia. No es que tengamos... vamos, le tenemos un cariño extraordinario a los vecinos de Andalucía, lo que no nos gusta es lo que están haciendo ustedes con la educación en Andalucía y por eso lo decimos.

Finalizo con otras dos cuestiones, porque decía el señor García Quesada, en referencia a la educación concertada... Ese gráfico que usted enseña. Mire, la educación concertada supone un 16% del gasto en educación pero atiende al 24% de los alumnos. Como dice el señor Molina, hágaselo usted ver, piénselo. El coste del alumno en la educación pública va en torno a los 6.000 euros y en la educación concertada 3.400 euros. Esto supone un ahorro al Estado de más de 5.000 millones de euros, pero no puede usted decir... Claro que crece la educación concertada, porque hay que darle la misma estabilidad a esos 120 centros, a esos 77.640 alumnos y a esos 5.000 profesores, porque, como hay que tratarlos igual, crece igual que está creciendo todo el presupuesto.

Y finalizando, porque yo pensaba que no iban a sacar el tema de las aulas prefabricadas (barracones los llaman ellos), pero ha salido nuevamente. No voy a dar los datos que ya hemos dado en alguna ocasión del porcentaje que suponen las aulas prefabricadas en la Región de Murcia, que nadie las queremos pero que son fundamentales, son medidas extraordinarias que hay que utilizar, como así las utilizan en todo el país. Pero hay una frase que es maravillosa, que por lo bonita que es se la voy a decir, que es lo que dice la consejera de Educación en Andalucía sobre las aulas prefabricadas, dice: «Son espacios transitorios que suponen el mejor indicador de la voluntad de mejora». Así definen las aulas prefabricadas en Andalucía.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Popular estamos satisfechos con estos presupuestos pero por supuesto que no nos conformamos. Nunca le he oído a nuestra consejera esta actitud conformista, en absoluto, y además lo ha manifestado también aquí esta mañana. Nos gusta esforzarnos por mejorar, no nos gusta promocionar Bachillerato con una asignatura suspensa, nos gusta esforzarnos, y me consta que desde su Consejería todo su equipo, su gran equipo, va a seguir con esta senda del progreso y mejora constante. Por tanto, entendemos que es un presupuesto óptimo para la Región de Murcia y seguro que va a ser positivo.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Vamos a hacer un receso de un minuto.

Reanudamos la comisión.

Tiene la palabra la señora consejera.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muchas gracias, señor presidente de la comisión.

La verdad es que sobre todo durante la intervención del Grupo Socialista y de Podemos había una pregunta que continuamente me rondaba la mente, y es: ¿qué presupuesto debería haber traído esta consejera a esta Cámara para que, si no la aprobación, que quizá sería esperar demasiado, al menos

no una crítica tan feroz y tan integral? Eso me ha ocupado bastante tiempo mientras ustedes hablaban, aparte de atenderles atentamente. Creo que no les habría valido ningún presupuesto, porque a los datos me tengo que remitir.

Lo mismo que me dijeron el año pasado, pero, claro, el año pasado el presupuesto subía 50 millones y este año el presupuesto sube 57 millones y es el mismo discurso, lo cual solo ratifica que el interés —y es una pena, y tratándose de educación todavía mayor el disgusto y la frustración— es desprestigiar a este Gobierno, desprestigiar algunos a esta consejera, pero no trabajar hombro con hombro para mejorar la educación.

¿Se oponen ustedes, señorías, al mayor presupuesto de educación de la historia de la Comunidad?, ¿se oponen al presupuesto de las 1.300 plazas para maestros?, ¿se oponen al presupuesto de las más de 100 plazas para audición y lenguaje?, ¿se oponen al presupuesto de las más de 200 plazas en pedagogía terapéutica?, ¿se oponen al presupuesto que consolida la enseñanza bilingüe?, ¿se oponen al presupuesto que consolida 129 títulos de Formación Profesional?, ¿a todo eso se oponen?

Se oponen los que abandonaron la mesa de negociación del Pacto por la Educación. La verdad, no albergo muchas esperanzas de encontrar un talante colaborativo, cooperativo o constructivo. Si a esto sumamos el proceder del Ministerio de Educación desde que lo ocupa la señora Celaá, no puedo más que temer que no van a abandonar esa política de oposición por la oposición, el no es no y el afán de imponer.

Es verdad que nos levantamos los consejeros del Partido Popular, es verdad que nos levantamos, pero no por ese discurso simplista que usted ha intentado... entiendo que es lo que le han contado, de «no recibimos la información suficiente y no queríamos revertir los recortes». No, le enviaré los audios de los consejeros del Partido Popular. Estamos a favor totalmente de esas medidas, pero tienen que llevar una memoria económica.

El Partido Socialista ha sido capaz de confeccionar una ley educativa en cinco meses sin hablar con nadie. Lo único que han hecho es derogar la LOMCE, pretenden derogar la LOMCE y llevarnos a la LOE, un regreso no al futuro sino un regreso al pasado, un regreso al pasado que gustará a sus socios de Podemos, porque hay un ataque brutal a la religión y a la concertada.

Un insigne socialista, Nicolás Redondo, dijo aquello de «Si juegan a ser Podemos, gana Podemos». Ustedes pretenden ser la socialdemocracia seria, la izquierda moderada, no sé si les va a ayudar a eso el hacer una ley que complace a Podemos. Yo, desde luego, esperaba mucho más de un partido que es el que más tiempo ha gobernado en este país.

Y además hemos sido capaces, señora Ludeña, hemos sido capaces de llegar a acuerdos como, por ejemplo, el de la gratuidad de libros. ¿Tan difícil es llegar a acuerdos en materia de educación en otras cuestiones? Yo estoy convencida de que es posible y desde luego seguiré en ese convencimiento.

Paso a contestar a temas más concretos. Usted dice, señora Ludeña, que la educación no es una prioridad. 57 millones más demuestran que sí es una prioridad.

Usted me habla de equidad. Equidad, señora Ludeña, es gastar 16 millones en transporte, es gastar 6 millones de euros en comedor, es tener este año 19 centros preferentes, es invertir en inmersión lingüística 1.200.000 euros para que todos puedan tener esa inmersión lingüística, es tener todos los centros bilingües... Eso es equidad. Y yo entiendo -claro, llegando la campaña electoral, el afán ese por buscar...- que delante del señor Conesa usted hoy haya sido tan condescendiente, pero, claro, que me lo diga usted hoy, después de ayer, después de la encuesta del CEMOP, parece que, aunque quiera el milagro, el milagro no va a ocurrir allí, el milagro parece que no va en esa dirección. Está bien que usted tenga fe, ese es el primer paso, pero lo del milagro, según los datos de ayer y respetando al máximo la voluntad de los murcianos, parece ser que no va por ahí.

Usted me dice que traigo el mismo presupuesto. ¿Pero usted se ha dado cuenta de que hay nuevas partidas? Si hay nuevas partidas, no es el mismo presupuesto. Ayudas a centros innovadores, 1,5 millones. Equipamiento escolar, 1.900.000. Retirada de prefabricadas, 400.000. Programa de promoción del talento, 90.000. Programa de mejora del léxico, 20.000. Habilidades no cognitivas, 85.000. Estas son algunas de las nuevas partidas, que, junto con los 57 millones, que junto con los 898 en recursos humanos, hacen que este no sea el mismo presupuesto, es el presupuesto que necesita la educación en el año 2019.

Y usted me habla de recortes, de esa superfiesta que la señora Celaá está montando ella sola consigo misma y que pretende que paguemos los demás. Bueno, pues usted lo sabe pero yo se lo voy a recordar, la reversión de los recortes implica la derogación del Real Decreto. Es que gobernar con ochenta y cuatro es muy complicado, por no decir imposible. Ojalá se den cuenta lo antes posible de que es imposible, porque si se dan cuenta de que es imposible convocarán elecciones y ya por fin se acabará este suplicio. Pero en tanto en cuanto, si no derogan, aunque usted esté encantada de los globos sonda de la señora Celaá, no deja de ser un globo sonda. No está derogado. Si no está derogado no se puede aplicar.

Y me habla de que esta Comunidad no quiere... Esta Comunidad ya está a pulmón, a pulmón, y gracias a los murcianos y a las murcianas revirtiendo esa situación, que, como muy bien ha dicho mi compañero del Partido Popular, se produjo por algo, no por capricho, sino por necesidad.

Las sustituciones se realizan de manera inmediata en los centros de atención preferente, en las aulas abiertas, en los centros de menos de dos líneas, pero además le tengo que decir, en cuanto a las horas lectivas, que en la mesa general, hace muy poquitos días, el acuerdo alcanzado el pasado 11 de noviembre recoge la bajada a 18 y 23 horas lectivas cuando sea posible legal (es decir, cuando se derogue) y financieramente.

Y me habla del presupuesto, de lo que está ejecutado, de lo que no está ejecutado... Tenemos un nivel de ejecución en la Consejería que supera el 83%, pero yo le voy a hablar, porque usted me ha hablado de municipios concretos y de casos concretos pretendiendo sonrojarme. Es muy complicado sonrojarme porque le puedo dar explicación, porque todo, por supuesto, es mejorable pero todo tiene una explicación, porque en esta Consejería no paramos ni un segundo, porque eso es lo que merece la educación regional.

Pliego. Podría estar construido el colegio de Pliego, podría estar construido, pero el Ayuntamiento hace un año no quiso el proyecto que ya tenía la Consejería para el colegio de Pliego. No le voy a contar, me encantaría pero no tengo tiempo, todo lo que nos llevó a que de repente el alcalde... sabe de qué partido es, ¿verdad?, dijera que no le gustaba. Nos propuso presentar un proyecto. Obviamente, el proyecto ya estaba hecho y le dijimos: ¿ahora qué le pasa al proyecto? -No me gusta. «Bueno, pues entonces redacte el proyecto y nosotros revisaremos ese proyecto». Ya está revisado por los técnicos de la Consejería y el presupuesto de licitación asciende a 535.537. A ver si ya le gusta este, ya que es el que él ha hecho.

Príncipe Felipe, Jumilla. Adjudicado a JOCA Construcciones. Llevamos cinco meses para que el ayuntamiento nos dé la licencia, cinco meses... Bien, ahora después si quiere lo hablamos. Ya está adjudicado, JOCA Construcciones. Estamos esperando que pueda empezar. Sí, sí, adjudicado, no tenemos la licencia.

Adjudicado el Bienvenido Conejero a la UTE Avance y Desarrollo de Obras. Importe, 420.000. Ya adjudicado y esperando el inicio de obra.

El colegio Rey Juan Carlos, de La Unión. Esta Consejería ha realizado un anticipado de gasto por un importe de licitación de 71.361,93 euros para la redacción del proyecto.

También hablaba de que faltaba inversión en instalaciones y equipamiento de los ciclos formativos. 2 millones de euros en 2018 y 2 millones en 2019, con lo que habremos invertido 4 millones de euros en dos años, lo que es cuatro veces más de la inversión prevista para 2017.

Deporte. Más dinero para las federaciones deportivas, más dinero para los ayuntamientos. Siento que no le guste la foto con Ana Carrasco y Alejandro Valverde, aunque entiendo que lo que no le gusta es que en la foto esté Fernando López Miras, pero, claro, es lo que hay, es que es el presidente de la Región de Murcia y es el que representa al millón y medio de murcianos, y en su nombre felicita a Ana Carrasco, a Alejandro Valverde, a Carlos Alcaraz y a todos los deportistas que nos están haciendo más grandes como región.

En cuanto a la desaparición a la aportación a clubes deportivos, se implanta la ayuda a los mismos pero primando a los que sustenten equipos femeninos.

Y en cuanto al plan de juventud, le agradezco que se alegre de que la participación se esté llevando de forma adecuada y espero que muy pronto el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, lo pueda presentar.

Bien, podría contestar mucho más, pero entiendan que tengo el tiempo limitado.

Y ahora me centraré en la intervención, que debo confesar que aquí no me ha sorprendido nada, ni una palabra, ni una frase, ni una coma ni un punto, todo lo que ha dicho el diputado de Podemos era según lo previsto. Pero, claro, decir que es una partida vistosa la de recursos humanos... A 888 millones Podemos los llama vistosos.

También ha dicho que es que es año electoral. Bueno, pues 45 millones más que hace un año y 115 millones más que hace cinco años. Vistoso, ¿pero sabe lo mejor? Es que ese adjetivo, que yo se lo compro, vistoso, vamos a ponerle vistoso, pero es adecuado para que haya más profesores y más maestros en las aulas, para eso es adecuado, y tiene 42 millones más en recursos humanos para la atención a la diversidad. Es vistoso y es adecuado.

Pero yo lo que no le puedo permitir, porque yo he dicho en varias que no quiero que nadie quede atrás, no queremos que nadie quede atrás, usted tampoco, no queremos que usted quede atrás. Mire, cuando se suman las partidas del presupuesto, si usted suma solo las rojas el sumatorio no es real, porque no se ha fijado en que en las negras hay incrementos. Entonces, en la FP ha hecho usted un desaguisado... Lo que pasa es que ha sido fácil, porque al sumar las rojas nos hemos dado cuenta de lo que usted había sumado, porque no ha sumado ni una negra. Claro, las rojas le tiran más. Ha sumado las rojas pero hay que tener en cuenta las negras, porque en las negras hay incrementos. Entonces, alguno de sus compañeros o compañeras, una clasicita de lectura de presupuestos yo creo que sería muy adecuada.

Y ya lo que me hace perder... voy a intentar explicárselo de forma lo más coherente posible. FP Dual, no le gusta la FP Dual a Podemos, no le gusta la FP Dual, el modelo alemán, el modelo que está dando resultados extraordinarios, el modelo que tiene a partir del 90% de empleabilidad, no le gusta. Claro, le gustará el modelo Venezuela, donde no hay dual; el modelo de Corea del Norte, donde no hay dual, y el modelo de Cuba, donde no hay dual. Bueno, pues a este Gobierno le gusta la FP Dual, nos gusta el modelo alemán, nos gusta el modelo de esa Europa que avanza. Y esos términos que usted ha utilizado, «mano de obra cautiva»... Mano de obra cautiva es lo que hay en Venezuela, entre otras muchas cosas, que se llama hambre.

«Escaso presupuesto para Formación Profesional». Pues el presupuesto para Formación Profesional, con 1 millón de euros para esa FP Dual, que a usted no le gusta, más 1.200.000 para los programas formativos profesionales, que a usted parece ser que tampoco les deben gustar, pero que ayudan a esos chicos y chicas con necesidades educativas especiales a poder saltar a esos programas que le dan oportunidades. Nosotros estamos convencidos de que es un buen presupuesto para la Formación Profesional.

Los integrantes del Consejo Regional de la Formación Profesional, donde están todos, desde sindicatos, patronal, representantes de centros..., nos felicitaron de cómo iba la Formación Profesional, con 26.000 alumnos, una cifra histórica. Los alumnos están contentos con ver en la Formación Profesional una opción real de oportunidades, 26.000 alumnos. El Consejo Regional de la Formación Profesional sí está satisfecho con cómo va la Formación Profesional.

Y ahora quiero contestar al Grupo de Ciudadanos. Bien, un poco sorprendida. En primer lugar, darles las gracias porque han negociado, han tenido esa capacidad de negociación y han enriquecido este presupuesto. No sé si de todas esas pegas se han dado cuenta desde que firmamos el acuerdo hasta hoy o se dieron cuenta antes. Eso luego, si quiere, lo hablamos. Pero, en cualquier caso, yo estoy muy agradecida por sus aportaciones, porque han enriquecido el presupuesto.

Respecto al cupo. El cupo no se cierra. ¿Quién le ha dicho que el cupo se cierra? No se cierra el cupo, no se cierra y saben los directores que no se cierra. Hay nuevas adjudicaciones a medida que los centros lo necesitan, pero no es que sea de este año, porque yo mentiría si dijera que eso es algo de esta consejera. No, eso se ha hecho siempre. Nuevas dotaciones en función de diagnósticos de necesidades educativas especiales, nuevas dotaciones de PT y de AL, desdobles de aulas, apoyos por nuevas matrículas, aulas de acogida... Eso es así, una realidad, con total normalidad en la Consejería.

Todos los centros de la Región han tenido el día 1 de septiembre, y además era sábado, todo el claustro completo. Faltaban por cubrir las bajas de profesorado que se producían en agosto, porque todavía no tenemos la capacidad de bola de cristal, de ver quién se va a poner de baja en la última semana de agosto, pero el 1 de septiembre todo estaba funcionando. Que no es para agradecer, simple-

mente eso tiene que ocurrir, para que todo vaya bien eso tiene que ocurrir y afortunadamente ha ocurrido.

Respecto a la inversión en enseñanzas de régimen especial. En 2018 tuvimos 200.000 euros más en capítulo VI, que desde hacía cinco años no lo teníamos, y este año se mantiene. Lo mismo que es muy de agradecer su insistencia para el tema del equipamiento en FP. Me consta de su preocupación y hemos conseguido, entre ustedes y nosotros, que en dos años vayamos a invertir en equipamientos 4 millones de euros, pero en enseñanzas de régimen especial también hemos tenido esos 200.000, que son 400.000 en dos años.

La formación de tribunales. Una vez que están nombrados, todos los tribunales están obligados a asistir a unas jornadas de formación, en las que además de darles la información obvia sobre el proceso se resuelven todas las dudas.

Comparto plenamente su sensibilidad hacia las enseñanzas artísticas, y decirle que el reconocimiento a la excelencia en estas enseñanzas es muy necesario, que por primera vez los premios extraordinarios de enseñanzas artísticas profesionales han tenido dotación económica y por primera vez hemos convocado esos premios también para las enseñanzas artísticas superiores.

Y ahora respecto, a la gratuidad, decirle que nos tenemos que felicitar de lo que hemos sido capaces de poner en marcha, de lo que ustedes aprobaron, de lo que ustedes propusieron. Es una buenísima noticia para todas las familias de esta región. Todos fuimos capaces de ponernos de acuerdo. El año que viene 79.000 alumnos se beneficiarán, pero los materiales en los que se escribe, como los cuadernos de actividades, cuadernos de música... no pueden formar parte de ese banco de libros. Ustedes aprobaron esa ley y ahí queda bien claro lo que sí y lo que no.

Yo creo que usted ya no tiene hijos en edad de Primaria, yo sí. Si el cuaderno de inglés, o el de música, una vez usado, porque es un cuaderno de ejercicios, equivale a una libreta, una libreta que tiene los enunciados ya incluidos, algunos de ellos incluso llevan anillas, yo luego pretendo que forme parte del banco de libros... No, no, ese material es fungible, no se puede utilizar al año siguiente, y además es que no lo digo yo, revisen la ley, que está bien claro.

Respecto a Juventud. Claro que hay una coordinación perfecta con el SEF, impecable diría yo, y eso hace que estemos muy contentos del programa de Garantía Juvenil.

Y con Deportes, nos preocupan mucho las imágenes deplorables del partido de fútbol de hace unos días, y de hecho le puedo decir que por eso y otros muchísimos motivos el deporte base sigue dibujándose con fuerza en los presupuestos de deportes, porque en el deporte base, al que acceden 100.000 niños y niñas, ahí se trabaja con ellos acerca del juego limpio y acerca de los valores que representa el deporte.

Me ha preguntado usted por el criterio a la hora de repartir el dinero correspondiente a las federaciones. Número de licencias federativas y eventos que realiza, creo que son dos números que demuestran la vitalidad de las distintas federaciones.

Y respecto al Centro de Tecnificación de Los Alcázares, es un tema que yo he hablado mucho con ustedes, que me agrada enormemente su preocupación. Yo estoy convencida de que hay mucha capacidad de mejora pero también es de recibo decir que el actual director está haciendo un esfuerzo enorme, que tenemos más solicitudes que nunca, que tenemos más eventos que nunca, que aquel material que usted dice que se vendió, se vendió porque no estaba en condiciones ni era un material óptimo para el centro, y así el director técnico lo valoró, yo no soy especialista en Laser, ni en 470, ni en catamaranes, y por tanto es un criterio técnico que yo respeto.

Respecto a la Federación de Vela. La presidenta de la Federación Española es de Santander y tira para su tierra. A pesar de ello estamos consiguiendo que distintas pruebas vengan a la Región, pero ya le digo que ser de Santander está pesando bastante en que muchas pruebas se celebren en su ciudad.

Respecto al Partido Popular, y con esto acabo, gracias por la visión que ha aportado mi compañero, gracias por intentar dar cordura, gracias por tender la mano, y estaremos en disposición de darles la bienvenida a todos cuando quieran llegar a esta educación, la de la Región de Murcia, la del presente y la del futuro.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señora consejera.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios.

La señora Ludeña, por el Grupo Socialista.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Gracias, presidente.

En este último turno es cierto que con cinco minutos no vamos a poder entrar en todas aquellas materias que son necesarias, pero sí que le quería decir a mi compañero, al señor Martínez-Carrasco, que debatimos a menudo sobre educación y yo creo que al final siempre llegamos al acuerdo, que es lo importante, de que lo que hace falta es mejorar.

Y hoy viene hablando de la alternativa y de un nuevo modelo en educación y me ponía el ejemplo de Andalucía. Les gusta mucho sacar el ejemplo de Andalucía, pero le voy a dar dos casos solo que en Andalucía se están poniendo en marcha desde hace mucho tiempo y que serían beneficiosos para la Región de Murcia, aunque uno de ellos también lo estamos poniendo en marcha ahora aquí, y es la educación de 0 a 3 años. Sí nos podemos mirar en la comunidad andaluza en educación de 0 a 3 años, nos llevan años luz en la implantación de 0 a 3 años en Andalucía, con decretos todos los años. Y en gratuidad de libros de texto se puso en marcha hace muchos años algo que ahora estamos haciendo en esta comunidad. Ahí sí nos podemos fijar en el modelo educativo de Andalucía.

El Partido Socialista tiene una alternativa de gobierno, por supuesto que la tiene, y lo está demostrando en estos pocos meses desde que ha entrado al Gobierno de España: bajar ratios, sustituir profesorado de forma inminente y recuperar los derechos laborales del profesorado. Esa es una ley que se va a tramitar como ley. Cuando tuvimos el otro debate era un anteproyecto, ahora ya es una ley, que se va a tramitar como tal y que espero que todos los grupos políticos apoyen si estamos de acuerdo en que estas medidas mejoran la educación también en nuestra región.

Y también, por supuesto, derogar una ley, la LOMCE, que no apoyó nadie, una ley que se ha ido revisando a lo largo de estos años por parte del Partido Popular porque vieron que no era una ley factible, y, por supuesto, que la comunidad educativa pedía a gritos y ha pedido durante estos años que se derogue la LOMCE.

Medidas urgentes, y ese es el modelo, esa es la alternativa del Gobierno socialista, medidas urgentes para mejorar la educación y que se están tomando con la celeridad oportuna. Y, además, en esta Comunidad Autónoma, al igual que hicimos con la Ley de gratuidad de libros de texto, saben ustedes que la primera propuesta fue del Partido Socialista, que después se llegó a un acuerdo con todos los grupos políticos, cosa de la que me alegro personalmente, porque es una ley beneficiosa para la educación en la Región de Murcia.

Y también hemos presentado una ley de 0 a 3 años, una ley que genera igualdad de oportunidades en esa etapa educativa en la Región de Murcia. Un modelo educativo de 0 a 3 años, que espero que ustedes y todos los grupos de esta Cámara también se sumen a esta iniciativa del Partido Socialista, y estaremos encantados de compartir el protagonismo con todos ustedes, si con ello mejoramos la educación en nuestra región también en esa etapa educativa.

Señora consejera, con el Real Decreto de 2012, y ya se lo dijo la ministra, no se revisaron las transmisiones económicas, eso ya lo saben, ese dinero no se quitó a la Comunidad Autónoma, supuso un ahorro para esta Comunidad Autónoma. Si ahora hay una mejora en la economía de la Región de Murcia también deberían revertirse esos recortes para la educación. Se lo dijo la señora ministra, no se revisaron las transmisiones económicas en 2012, ese dinero está en la Comunidad Autónoma, y se deben de bajar ratios, sustituir las bajas desde el primer día... Todos sabemos que desde el año 2016 se están sustituyendo las bajas en los casos más urgentes, pero yo creo que si hay una mejoría económica, y creo que ustedes también deben apoyar eso, se debe de hacer con la celeridad oportuna.

Los presupuestos suben 57 millones, pero ya le he dicho que esta es la realidad, de 27,3 millones se han ejecutado 8,6 millones. Podemos subir el presupuesto, pero si no se ejecuta estamos haciendo solo anuncios.

Yo vengo, sí, es cierto, con algunos temas que ya planteé durante el debate presupuestario del año pasado, pero es que este presupuesto recoge los mismos proyectos sin cumplir.

Y ustedes nos acusan de abandonar la mesa del Pacto Nacional por la Educación. Claro que la abandonamos, la abandonamos porque no había presupuesto suficiente, el presupuesto para recuperar lo que había antes de 2012. Por eso la abandonamos, no podemos estar en 2018 con un presupuesto inferior al que había en 2012, porque así no avanzamos. En los países más avanzados, en los que todos nos fijamos en su modelo educativo, nunca tocan el presupuesto en educación, es lo último que hacen, y deberíamos de aprender de ellos también en eso.

Desde el Partido Socialista no vamos a entrar a ese debate interesado de ataque a la enseñanza concertada. Hay prioridades en esta región y prioridades a nivel nacional. Es un debate interesado en el que no vamos a entrar. Yo creo que hay que establecer prioridades e invertir en lo necesario en la Región de Murcia y a nivel nacional, y hay que recuperar toda aquella rebaja económica que se hizo en 2012, porque si queremos ser un país avanzado tenemos que recuperar la inversión en educación.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar, señora Ludeña.

SRA. LUDEÑA LÓPEZ:

Me hubiera gustado poder contestar a los datos concretos que me da de Pliego, Jumilla, el Juan Carlos I, de La Unión... Le digo, señora consejera, que si es así me alegro muchísimo, de verdad, si es así me alegro muchísimo por esas familias, por esos alumnos que están en los pasillos. Sabe usted que yo soy docente y que además me alegro porque los alumnos de la Región tengan las mejores oportunidades y todos tengan el sitio favorable para poder tener esa docencia de calidad. Por eso me alegro muchísimo de que ese anuncio lo haga usted aquí, para que las familias del Juan Carlos I, de La Unión, se queden tranquilas.

Por el bien de esta región -y termino- tenemos que actuar con lealtad institucional a todos los ayuntamientos y con todos los ayuntamientos. Señora consejera, usted sabe de mi predisposición y la de mi grupo para llegar a acuerdos, lo sabe, y de mi lealtad y de la de mi grupo para llegar a acuerdos, se la vuelvo a reiterar hoy aquí. Si todos queremos que avance la educación todos tenemos que poner lo mejor de nosotros mismos para que así sea.

Espero que este debate sea, o haya sido, aunque a veces el tono del debate nos lleve a otros derroteros, lo más constructivo posible, pero desde este grupo y desde la persona que les habla, por supuesto, lo que queremos es llegar a acuerdos para que mejore y avance la educación en nuestra región.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor García Quesada.

SR. GARCÍA QUESADA:

Muchas gracias, señor presidente.

Dice la señora consejera, lo ha dicho antes y lo dice ahora, que es el mayor presupuesto de la historia. También es el presupuesto con más deuda.

En los cinco minutos no da tiempo a decir todo lo que tendría para intentar responder, pero me voy a centrar en lo que considero que es más importante desde nuestro humilde punto de vista como grupo parlamentario, que son inexactitudes o deficiencias del sistema educativo.

Empezando por el bilingüismo, creemos que deben mejorar la atención a los auxiliares extranje-

ros, a los auxiliares de conversación. Tenemos conocimiento contrastado de que muchos de ellos no han cobrado a tiempo y han pasado incluso penurias. Confiamos en que el aumento de presupuesto acabe con esas penurias.

Más allá de estos hechos puntuales, creemos que el bilingüismo lo que supone es simplemente aumentar horas lectivas en inglés y está también permitiendo dar unos contenidos específicos. Creemos que no se está poniendo el énfasis suficiente en el equipamiento específico que las aulas necesitan y en reducir la ratio. Al igual que en otros centros escolares en Europa, la enseñanza de idiomas necesitan ratios menores, no de treinta alumnos por aula, y favorecer los desdobles.

Respecto a los recursos humanos, también es un tema estrella de esta Consejería. Creemos, efectivamente, que como país avanzado que España tiene que ser, y la Región de Murcia se inscribe en él, tenemos que tener claras las diferencias entre lo público y lo privado, y creo que se están confundiendo. Desde lo público apostamos por la igualdad, por el mérito y por la capacidad de los docentes que forman parte de las plantillas de los centros escolares, cosa que la concertada no, la concertada tiene además una vía de financiación diferente de la pública, y creo que es importante tener claro estas diferencias, que no se están teniendo en cuenta.

Respecto a la atención a la diversidad, creemos que hace falta una nueva política sobre la discapacidad. En nuestra región son numerosos los centros privado-concertados que surgen a raíz del vacío de la oferta pública para dar respuesta a las necesidades de estos alumnos, de estas familias, para actuar con estos niños y niñas desde el punto de vista integral, teniendo en cuenta la formación educativa, social, psicológica, psiquiátrica en muchos casos, problemas económicos y laborales, y complementar social y emocionalmente también a estas personas, a estos niños y niñas, que sufren discapacidad intelectual, física o fisiológica, cognitiva, y también a sus familias.

Deberíamos empezar a asumir la necesidad de una red pública fuerte, porque los únicos centros que hay prácticamente son privado-concertados, y dando gracias a que existan, porque lo hacen desde el compromiso con los que más lo necesitan. Esta actividad no debería ser dependiente de la voluntad política y estos servicios deberían estar garantizados independientemente de las capacidades económicas de las familias y de la presencia o no de sus padres, tanto en la etapa educativa como cuando los jóvenes abandonan la etapa escolar.

El objetivo 4 de la Dirección General habla de que hay que tener en cuenta los gastos de funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, de los centros de Educación Especial y de las residencias, y creemos que no se está teniendo en cuenta suficientemente en el presupuesto. Hay que dotar a los equipos de orientación educativa y psicopedagógica y a los centros de Educación Especial y a las residencias de recursos económicos para su funcionamiento. Porque hemos de ser conscientes de que estos centros no son suficientes en la actualidad y de que no cubren todas las necesidades de las personas que acuden a ellos. Hacen falta más aulas abiertas, porque prácticamente la mayoría son concertadas y no está garantizada la profesionalidad en algunos casos de los profesionales que en ellas ejercen. Y hacen falta también residencias públicas para tutorizar a los alumnos que se hacen mayores, para garantizar su transición al mundo laboral y su apertura normalizada a la sociedad. Estas son necesidades desde el punto de vista de la atención a la diversidad, que hay que tener en cuenta porque no se están teniendo suficientemente en cuenta.

Y respecto a la Formación Profesional, que también se ha mencionado, quiero decir que tenemos conocimiento más que suficiente del funcionamiento de lo que supone la Formación Profesional normal, de la básica, y también de la dual. Me gustaría saber si el señor Martínez-Carrasco y la señora Martínez-Cachá conocen cuál es el ciclo de formación en centros de trabajo. Es un ciclo que está funcionando no de ahora, de hace bastante tiempo, con éxito, y ese ciclo de formación en centros de trabajo supone 410 horas a final de cada curso, de cada ciclo formativo, y garantiza una experiencia suficiente de los alumnos y de las alumnas de Formación Profesional en empresas. La prueba es que, mientras ha estado funcionando, las empresas han utilizado a estos alumnos sin ningún problema.

El problema de la Formación Profesional Dual, lo hemos dicho, es que no garantiza que los alumnos que están trabajando en estas empresas lo hagan en las condiciones adecuadas desde el punto de vista de su formación, porque no está habiendo la tutorización adecuada que estos alumnos necesitan.

Me hace gracia que el señor Martínez-Carrasco destaque el esfuerzo y la titulación, como diciendo que hay alumnos que no van a titular o que se les van a regalar los títulos. Estaría bien que se lo

repitiera y se lo dijera a su secretario general, que no se ha esforzado mucho, a todas luces, en la obtención de algunos títulos.

Creemos, en definitiva, que la Formación Profesional Dual puede tener sentido...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Para terminar.

SR. GARCÍA QUESADA:

Sí, para terminar.

... puede tener sentido en algunos ciclos muy específicos, en los que se requiere de formación específica adecuada o porque el instrumental, el equipamiento que necesitan a la hora de formarse esos alumnos no se puede ofertar desde la escuela pública, desde los institutos, pero en casos muy concretos. En líneas generales la formación en centros de trabajo, esos ciclos de formación son más que suficientes y no creemos que esté justificado el estar ampliando el tiempo de trabajo de estos alumnos en las empresas, en los centros de trabajo, porque ese tiempo que tienen que estar trabajando en las empresas no garantiza suficientemente su formación, y, como he dicho esta mañana y lo repito, en lo que los convierte es en una mano de obra barata, que lo único que hace es especializarse en un trabajo, pero no garantiza la formación que ese alumno necesita, y es un derecho de todos los alumnos a recibirla.

Nada más. Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias.

Para acabar, como última intervención, yo en ningún momento le he dicho cómo tenía que gastar el dinero. Nosotros hemos negociado una serie de partidas porque pensamos que había que dedicarlas a lo que entendemos que es bueno y es necesario. Y luego le he estado hablando de una serie de problemas que persisten en el tiempo, y que aunque usted nos traiga aquí un presupuesto que dice que es estupendo, maravilloso, y que el dinero se destina para conseguir que esto vaya de maravilla, hay unos problemas que yo le he contado que existen y usted me los ha negado. Dice que no, que eso no existe, que esto está bien porque se hace así, lo otro se hace asao... pero yo no me los invento, yo no me invento los problemas, yo vengo y se los cuento porque hay gente que me los cuenta, y yo creo que esa gente tampoco se los inventa. Esos problemas existen y no es tan grave reconocerlo.

Claro que hemos hecho una cosa magnífica, que es la gratuidad de libros, pero la gratuidad de libros tiene problemas y yo se los he contado, y usted interpreta la ley de una manera distinta a como la interpretamos nosotros. Usted no estuvo en esa negociación, y cuando estábamos negociando hablamos sobre estos temas y decíamos: ¿y qué pasa cuando un centro pide libros que valen más de lo que está asignado para el alumno? Si un centro pide libros que valen más de lo que está asignado para el alumno, tiene que pagar el centro de su dinero esos libros de más, y además está puesto en la ley, busque el artículo donde lo pone. Lo que pasa es que usted entiende que, por ejemplo, los cuadernos de actividades no forman parte del currículum, ni son necesarios para conseguir el desarrollo pedagógico, pero sí están puestos ahí para eso.

¿Qué es lo que pasa cuando un colegio dice: «no, yo es que quiero que los ejercicios en vez de hacérmelos en un blog de dibujo de hojas blancas los hagan en un libro donde lleva sus zonas para dibujar y tal, que es un libro aparte». Oiga, pues será porque tiene usted el dinero para pagar ese libro

aparte, si se sale de los 150 euros, que, por cierto, no eran 150 euros cuando los negociamos. Esa fue la única parte que le dijimos que hicieran ustedes, el dinero, y pusieron más dinero, ustedes lo han rebajado. Si mira las cuentas, lo hicieron ustedes, las han rebajado 20-25 euros por alumno. Dijimos eso, el colegio que quiera poner un material que excede será porque tiene dinero para pagarlo, si no tendrá que poner el material que entra dentro del dinero que se ha asignado para los niños. Aquí hay colegios que han decidido poner libros de actividades que son de las editoriales, que valen un dinero y que excede lo que se ha dado para el niño. Pues tendrán que pagarlo ellos. Lo que se está haciendo se está haciendo mal, consejera, y no pasa nada, habrá que arreglarlo, habrá que buscar la forma de que se haga bien, de que se adapten, o subimos el dinero para poder comprar más material o tendrán que adaptarse y hacer esos ejercicios en otro tipo de material que no sea comprado ni editado, que se puede hacer perfectamente, se ha hecho toda la vida, no pasa nada.

Y hay una cosa que no me extraña pero que no sé por qué esto no cambia nunca. Lo que sabemos es lo que le hemos contado y tenemos la intención de solucionarlo, pero es que en ningún momento hay un gramo de autocrítica, de decir «mire, sí es verdad, eso que ha dicho usted sabemos que está pasando y no hemos podido solucionarlo porque tenemos este problema y vamos a intentarlo de esta manera». Pero no, es siempre estar a la defensiva, balones fuera. No, no, en ningún momento me ha dicho «tiene usted razón, señor Molina, es verdad que está pasando esto». Yo no me lo invento, se lo vuelvo a repetir, o si no tenemos un problema social, hay un montón de gente por ahí que va contando mentiras y protestando por la calle por deporte, y yo no me creo que sea así. Hay problemas, que vienen, nos los cuenta y yo se los cuento a usted, con la intención de que busquemos soluciones. Con nosotros saben que no hay ningún problema en sentarnos y buscar soluciones, pero lo que no vamos a hacer es callarnos. Los problemas los vamos a poner encima de la mesa, no hay por qué esconderlos, porque todos estamos buscando lo mismo, arreglar los problemas que tenemos en la educación. Yo solo les pido una cosa, no estén tanto a la defensiva, vamos a buscar soluciones. El que les critiquemos no es simplemente por gusto, es porque hay problemas y deberían de reconocer al menos alguno, que no los inventamos.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Martínez-Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señor presidente.

Bien, dice la señora Ludeña, con quien me encanta debatir, lo sabe ella, que el tema de la concertada es un debate interesado, que ustedes ahí no quieren entrar. Yo me pregunto si cuando ustedes hablan de despido de profesores, cerrar aulas y tal, si a eso lo llamamos debate interesado o no. Pero es muy sencillo, si nosotros no hemos hecho nada, es su ministra, la ministra del Gobierno del señor Sánchez, quien ha provocado que nosotros salgamos a defender cuál es nuestra postura. Y su ministra es la que dice que quiere suprimir la religión y su ministra es la que dice que quiere eliminar la demanda social. Es una forma sutil de ir estrangulando y poner trabas a la educación concertada, y como nosotros detectamos las sutilezas, porque sabemos también con quién estamos hablando, sacamos el tema, pero no es un debate interesado, es un debate que está sobre la mesa. Ponga usted en Google y ya verá cómo salen, pero no nosotros, sino los principales afectados, quienes están muy preocupados. Y también están muy preocupados porque ustedes tienen a unos socios, que les han llevado a estar ahora mismo en el Gobierno, que tienen una posición clarísima en contra de la educación concertada, pero clarísima. Por lo tanto... Bueno, esos socios que luego aquí, a nivel regional, yo me alegro que le alegren mis intervenciones, señor García Quesada. Habla usted de que la formación en centros de trabajo es positiva y que tiene éxito, y la Formación Profesional Dual está demostrándose con un éxito tremendo, y como tiene éxito tremendo, pues por eso se apuesta por la Formación Profesional.

Las otras cuestiones que ha dicho, como habla en clave y yo no sé interpretar las claves, no voy a decir nada más.

Decía usted también, señora Ludeña, que el Partido Socialista sí ha demostrado que va... No, no, el Partido Socialista no ha demostrado nada, no ha demostrado que vaya a poner las ratios a su gusto, ni que vaya a hacer las sustituciones antes..., no ha demostrado nada todavía. Esos son fuegos artificiales, lo que usted está diciendo son fuegos de artificio. Es muy sencillo porque no estamos hablando de voluntariedad, de buenas intenciones, que me consta que las tiene, pero es que eso se tiene que traducir en los presupuestos. No, no, hay una ley que quieren derogar, pero tienen que reflejarlo en los presupuestos. ¡Amigo, qué pasa! Que no tienen presupuestos.

Hablaba usted del pacto educativo, porque ha salido aquí, y dicen que se levantaron porque no había un compromiso de... Eso es muy fácil, ustedes que están ahora en el Gobierno, que no estaban en marzo, cuando se levantaron, pero ahora sí están en el Gobierno, pongan el 5% del PIB o el 6 o el 7. Y usted me dirá: «es que no puedo ponerlo porque no tengo presupuesto». Entonces estamos hablando de fuegos de artificio, porque si no lo refleja en presupuestos al final no tenemos nada.

Y frente a un Gobierno de España dispuesto a gobernar sin presupuestos, el Gobierno regional pone sobre la mesa el interés general, el interés de todos los murcianos, y es por ello que nosotros desde el Grupo Parlamentario Popular queremos resaltar esta actitud del Gobierno para llegar a acuerdos y, por supuesto, también la actitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos en posibilitarlo, porque sabemos negociar y además somos responsables con el compromiso adquirido con quienes nos votaron y con quienes no nos votaron.

Nuestro compromiso era mejorar la educación pero también tener una región mejor, y estos presupuestos que hoy nos han presentado son una prueba de ello. Unos presupuestos que están cimentando la base de la educación del futuro que desde el Grupo Popular queremos para la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno final para la señora consejera.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES):

Muchas gracias.

Empezaré por Ciudadanos. Siento muchísimo que no haya observado autocritica. Es verdad que muchas veces tengo que estar a la defensiva, pero escuche y verá por qué tengo que estar a la defensiva, pero sí ha habido autocritica, sí hay autocritica, en mi trabajo diario hay autocritica.

En educación nunca se puede estar satisfecho, y además creo que he utilizado esas mismas palabras. Hay muchísima capacidad de mejora y hay muchos problemas identificados, diagnosticados, a los que se les está buscando solución o implementando soluciones, que intentaremos que funcionen y que realmente resuelvan esas situaciones, por supuesto que sí.

Y en cuanto a la gratuidad, no comparto la interpretación, otros grupos tampoco. Creo que quizá habrá que hacer una reflexión. Es verdad, no estuve en la negociación, pero sí he tenido la suerte de poder implementar la ley con muchísimas dificultades.

Gracias, porque mi mano está tendida, la autocritica va por delante, la humildad, siempre intentamos hacerlo lo mejor posible y no siempre sale, y en 638 centros claro que hay muchísimas cosas por mejorar.

Al Partido Socialista, respecto a la ejecución. La ejecución de 2018 está en el 83,30% a día de hoy. Usted dice que no va a entrar en el debate de la concertada, lo ha dicho también mi compañero del Grupo Popular, pero aquí le pasa una cosa parecida a lo que le está pasando con el tema del agua, y perdón que saque el tema del agua pero no lo puedo evitar. Es que con amigos como estos no nece-

sitan enemigos. O sea, la señora Celaá está obsesionada con la concertada, porque necesitan a Podemos, y entonces, aunque a usted no le apetezca meterse en el tema de la concertada, ella está focalizando en la concertada y en la religión, cuando usted muy bien dice que es que a los padres y madres de la Región ahora mismo lo que les preocupa no es eso, les preocupan otros temas a los que debemos todos buscar solución. Y también sabe de mi talante a la hora de sentarme con ustedes, y es verdad, llegar a un punto de encuentro.

También le puedo decir a la misma ministra, a la que hay que pedirle una memoria económica, si es que finalmente llegan a derogar, que yo tengo mis dudas por falta de apoyos, pídale al señor Sánchez o a la señora Celaá: nno nos ha ingresado el dinero que nos debe de becas, no lo ha ingresado, lo ha puesto esta Comunidad Autónoma, no nos ha llegado. Como usted tendrá una línea más directa que yo, le aconsejo o le pido, por favor, que se lo pida.

Gracias por el tono de su última intervención.

El diputado de Podemos. Bilingüismo. Todos los centros bilingües, y el diputado de Podemos me dice que alguno de los cientos de auxiliares de conversación les han dicho o les han contado que dice que no ha recibido el dinero a tiempo. Le han contado que le han dicho que dice... Bueno, nosotros trabajamos para que los auxiliares de conversación estén encantados, porque los centros están encantados con su trabajo.

No se dan las clases de inglés. De inglés no, se dan las clases en inglés. ¿Les suena Natural Sciences? ¿Cuando usted dejó la docencia se daba ya? Natural Sciences, Social Sciences, es en inglés, no son clases de inglés.

Y en cuanto a atención a la diversidad le tengo que reconocer que me he perdido, en su discurso, en su línea argumental me he perdido. No sé si me habla de que la atención a la diversidad solo se da en públicos, porque dice que los concertados están haciendo un papel porque los públicos no llegamos. No sé si es que quiere una mezcla de público y concertado, no sé a dónde me ha llevado usted en su discurso, en su línea argumental me he perdido. ¿Dónde estoy, en la concertada, en la pública, en un mix? La atención a la diversidad... No, ¿yo con la concertada, yo? No, yo respeto... No, si es que no sé lo que opina de la atención a la diversidad, no me ha quedado claro, no me ha quedado claro. Sí, de la concertada es «no a la concertada», eso sí me queda claro, pero resulta que, como afortunadamente, para los alumnos y alumnas de la Región de Murcia gobierna el Partido Popular, afortunadamente está garantizado que luchemos con las mismas fuerzas para tener una educación pública de calidad que para tener una educación concertada de calidad, para garantizar, y es lo primero que dije cuando inicié mi exposición, que los 265.000 alumnos, de la pública y de la concertada, tengan la mejor calidad educativa, en función de sus necesidades y de sus capacidades. La atención a la diversidad tiene garantizados 42 millones de recursos humanos.

Fíjese, señor García Quesada, lo precaria que es la Formación Dual que el 100% de los alumnos en Repsol se quedan a trabajar en Repsol, fíjese la precariedad, el 80% se quedan en Navantia y nueve de cada diez...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

Señora consejera, debe de ir terminando.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES):

Es que no me deja...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor García Quesada, guarde silencio.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES):

No le gusta, no le gusta...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señorías del Grupo Popular, guarden silencio.

SRA. MARTÍNEZ-CACHÁ MARTÍNEZ (CONSEJERA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES):

Nueve de cada diez alumnos tienen trabajo antes de los seis meses. Todo eso no le gusta al señor García Quesada pero es así. Está ocurriendo hoy, la FP Dual está funcionando hoy en esta región y muy bien.

La atención a la diversidad está garantizada.

Y respecto a la FP no es un ciclo, es un módulo, que no es lo mismo módulo que ciclo, no es lo mismo. Entonces revise conceptos. Refuerzo, programa de refuerzo, funciona fenomenal. Vamos a revisar los conceptos porque no se puede aquí venir a hablar de Formación Profesional sin saber la distinción entre módulo y ciclo. Me está mezclando la FP Dual, los módulos, los ciclos, las horas de prácticas, si pagan o no pagan... El año que viene, cuando se presenten los presupuestos y los presente el Partido Popular, porque seguirá gobernando en esta región, espero que si usted está, porque su grupo lo decide, tenga más refrescados los conceptos de lo que es un presupuesto y de lo que es la Formación Profesional.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora consejera.

Señorías, con esto ha finalizado la sesión de hoy.

Le damos las gracias a la consejera por su intervención y a todos los grupos por sus intervenciones, al equipo de la señora consejera por su trabajo también y quedamos emplazados mañana. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.